

**INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO RESIDENCIAL DE TOLEDO**

Las cooperativas promovidas por la A. de VV. "El Tajo", amplían sus socios

**Habrà suelo para las cooperativas de viviendas**

Consejero de Obras Pùblicas, Director General y Delegado provincial informaron a unos cuatrocientos cooperativistas

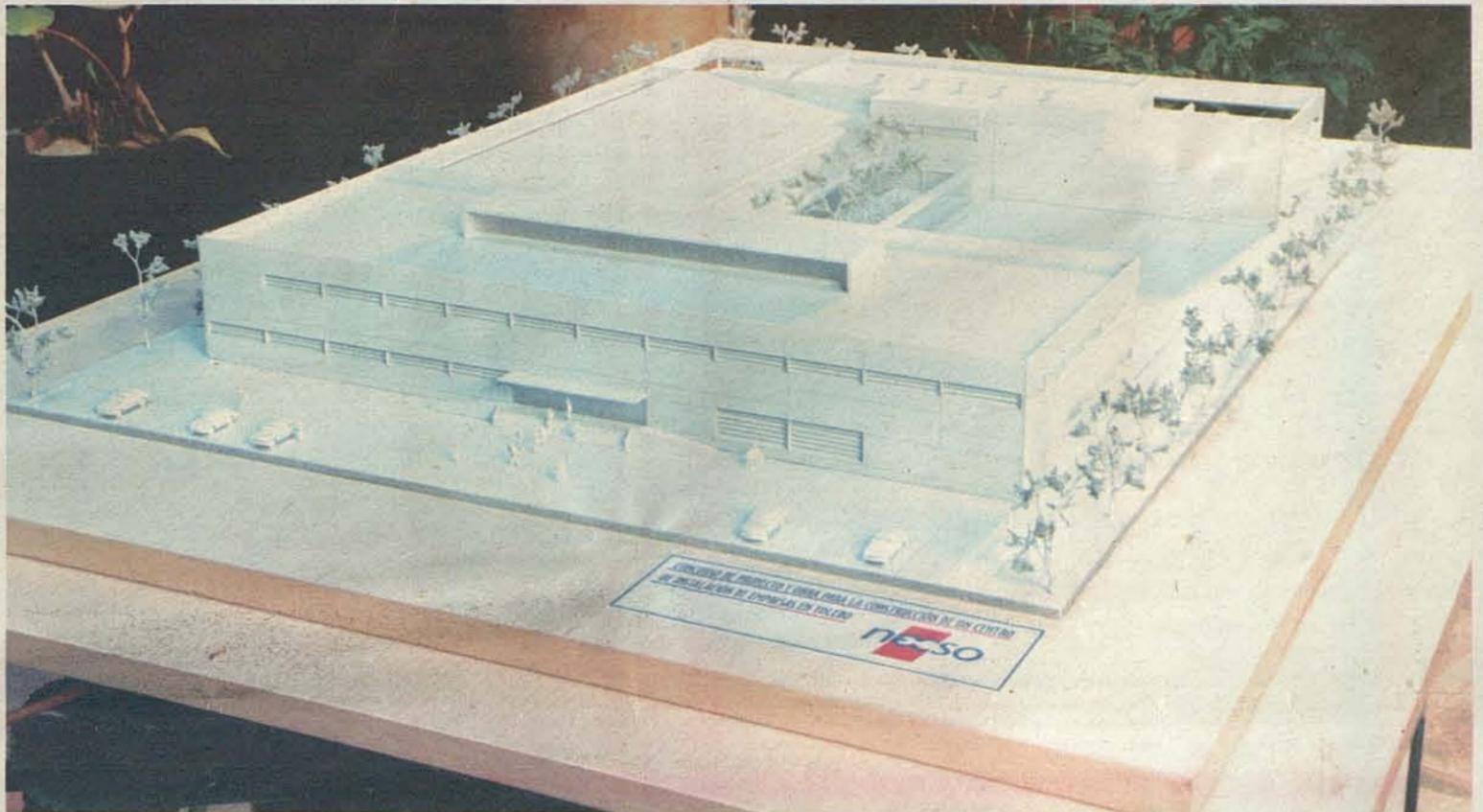
Las cooperativas de las promociones de la A. de Vecinos, gestionadas por el Grupo Gestor Servicaman, así como todos los vecinos, que necesiten una vivienda, tenemos motivos para alegrarnos. Después de una espera que se remonta a cinco años, la Junta de Comunidades, sacará a concurso 512 viviendas de diferente tipología. Para ello los responsables de la Junta de Comunidades se aproximaron al barrio, invitados por Servicaman, y expusieron en una masiva asamblea, el nuevo plan de viviendas y suelo, asimismo respondieron a preguntas, sobre que posibilidades tenían sus cooperativistas.

De otra parte tanto las cooperativas de unifamiliar como altura promovidas por la A. de Vecinos amplían el número de socios, es decir tiene abierta su lista.

Información pág. 14

**Convenio Junta de Comunidades-Airtel**

**Se crearán 700 puestos de trabajo**



El Convenio suscrito entre el Gobierno Regional y la empresa Airtel, supondrá la creación de 700 puestos de trabajo.

La Junta de Comunidades, en el acto de protocolo y firma de dicho Convenio, con la presidencia del Vicepresidente de la Junta de Comunidades, José María Barreda,

según sus propias palabras declaraba la importancia del proyecto.

Este Centro, además del empleo directo e indirecto que genera, será un punto de atracción para otras empresas del sector.

Supondrá el desarrollo de las comunicaciones en la región, y se completará con un centro de aten-

ción al cliente y otro de conmutaciones.

Las obras que albergará el edificio han comenzado y están situadas detrás de la Consejería de Industria y prolongación de la C/ Valdemarías.

Información del proyecto pág. 8

**Zona Industrial:**

**Averías en el suministro de agua**

Los industriales piden solución a las continuas averías del suministro de agua. En las reivindicaciones que la Asociación de Vecinos presentamos en la constitución de la Junta Municipal de Distrito y que entre-

gamos al Alcalde y grupos políticos más 70 puntos prioritarios, uno de ellos se refiere a la zona Industrial, señalaba que su situación es deplorable, ya la queja de los industriales permanente.

Ahora a solicitud de algunos afectados nos hemos interesado por la red de suministro de agua y sus roturas en la calle Jarama.

Información pág. 9

**José Valverde: Consejero de Educación**

"Podríamos hacer del Polígono una zona Educativa global".

Pág. 10 y 11

**Junta Municipal de Distrito, temas del barrio y reivindicaciones**

Pág. 15 y 16

**Auto-Motor**

EXPOSICIÓN Y VENTA ■  
 VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION ■  
 MECÁNICA ■  
 ELECTRICIDAD ■  
 CHAPA Y PINTURA AL HORNO ■

SERVICIO OFICIAL  
**CITROËN**

925 230 939 Fax: 925 230 048  
 C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial  
 45.007 TOLEDO

Ferretería Industrial y del hogar

**las torres**  
 2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA  
 AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL  
 DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

**T. BONILLA**

EXPOSICIÓN Y VENTA  
 MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.  
 TELS.: 925 231 175 - 925 245 439  
 POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO

# Servicios a Domicilio

## ¿Qué son servicios a domicilio?

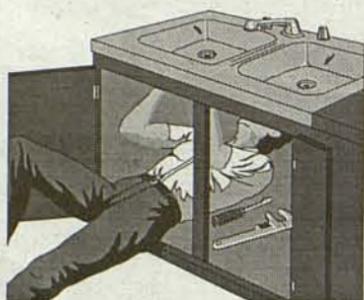
Los destinados al mantenimiento, reparación, reforma y mejora de la vivienda, del edificio donde ésta se ubica y de las instalaciones y zonas comunes.

También se consideran así los que se llevan a cabo en el taller del prestador del servicio, siempre que después se incorporen e integren en la edificación.

## ¿Qué servicios no se incluyen?

Servicios a domicilio como los de asistencia técnica que se dedican a la instalación, conservación o reparación de aparatos de uso doméstico (frigoríficas, lavadoras, televisores, aparatos de música etc.) a los que se aplica su normativa propia.

Tampoco los que tengan carácter subsidiario respecto a la actividad de venta de los mismos, como por ejemplo la instalación de muebles comprados en una tienda de muebles.



**Exija factura es siempre garantía de un trabajo bien hecho**

## ¿Tienen obligación de entregarme factura?

A la finalización del servicio, debe el prestador de éste, entregar al consumidor o usuario factura o justificante de pago, debe contener la siguiente estructura:

- N° de factura.
- Nombre y apellidos, o denominación social domicilio, número de identificación fiscal y n° de teléfono del prestador.
- N° de inscripción en el Registro de establecimientos

industriales, si es obligatorio.

- Nombre, apellidos y domicilio del usuario.
- Descripción del servicio.
- Precio de los materiales utilizados, con desglose del precio por unidad, cantidad y calidades detalladas expresando marcas y modelos.
- Precio de la mano de obra por hora, día, metros, superficies y volúmenes.
- Gastos de desplazamiento, transporte de material, desalojo y retirada de materiales, recargos por la realización de trabajos de carácter urgente o fuera de la jornada usual solicitados por el usuario.
- Precio total del servicio, impuestos incluidos, y forma de pago.
- Fecha de caducidad de piezas sustituidas y de las nuevas si lo tuvieran.
- Periodo de garantía del servicio y contenido de la misma, si no va en documento independiente.
- Fecha y firma del prestador del servicio.

## ¿Tengo garantía por el servicio prestado?

Es obligación del prestador entregar al consumidor un documento de garantía de las reparaciones e instalaciones efectuadas, en el que conste el objeto de las reparaciones o instalaciones, el garante, el titular de la garantía, derechos de éste, y plazo. Ojo, nunca inferior a tres meses a partir de la conclusión del servicio.

Si durante el plazo de garantía surge algún problema relacionado con el servicio efectuado, una vez atendido han de entregarnos un justificante de la nueva actuación realizada.



## Y si surgen problemas con el prestador de servicios ¿Qué puedo hacer?

Siempre y primero intente llegar a un acuerdo razonable.

Si no fuera posible, los prestadores de estos servicios deben tener Hojas de Reclamaciones a disposición del consumidor o usuario. Pídaselas y rellénelas. RECLAME. En último caso siempre puede acudir a una Asociación de Consumidores o a la Oficina Municipal de Información al Consumidor ó a las Secciones de Consumo de la Junta de Castilla-La Mancha.

## Antes de que me presten el servicio, ¿Deben darme un presupuesto?

Si, salvo renuncia expresa por escrito.

En él han de constar los siguientes datos:

- 1º.- Identificación del prestador.
- 2º.- N° de inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales - si fuera obligatorio- y el n° de instalador autorizado.
- 3º.- Descripción del servicio solicitado indicando características, calidades y resultado final.
- 4º.- Identificación del usuario.
- 5º.- Precio total, impuestos incluidos desglosando cantidad, características y precio por unidad de los materiales. Precio de la mano de obra y gastos de desplazamiento. Forma de pago.
- 6º.- Período de garantía y condiciones.
- 7º.- Fecha prevista de inicio y fin del servicio.
- 8º.- Periodo de validez de la oferta efectuada en el presupuesto.
- 9º.- Fecha y firma o sello del prestador.
- 10º.- Fecha y firma de recepción por el usuario, en un recuadro en el que conste en mayúsculas las frases "presupuesto recibido antes de la realización de los trabajos", "Fecha de recepción del presupuesto" y "Firma del cliente".



**Perdido: En accidente el 13-10-99 en Dos Barrios (Toledo). Raza Golden Retriever. Nombre "Lucas". Lleva micro-chip. Color dorado. Gratificaré con 100.000 pts. Tf. 609 105 108 y 91 431 34 57.**

## Dos clientes de Caja Castilla-La Mancha reciben gratuitamente un coche por utilizar su Tarjeta 6000



El Subdirector Comercial de Caja Castilla La Mancha, Pedro Narro Auñón, ha entregado a dos clientas de CCM, María Paz Muñoz Andicoberry y María Rocío Morcillo Moreno los dos vehículos Lancia Y que les han correspondido en el segundo sorteo celebrado hace unos días en Madrid entre todas aquellas personas que utilizan su TARJETA 6000 MAESTRO en las compras realizadas en comercios.

Caja Castilla La Mancha, junto con EUROPA y 6000, inició el pasado uno de Octubre una campaña de promoción de la TARJETA 6000 MAESTRO "Me lo cobra con la 6000" en la que pueden participar todas aquellas personas, titulares de Tarjetas 6000, que utilicen la misma en operaciones de compra. El último sorteo de coches se realizó 8 de Enero del año 2000 coincidiendo con la finalización de esta campaña.

## SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

## ABOGADOS

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6  
Tel. y Fax 925 24 16 09  
45007 TOLEDO



## Farmacias de Guardia

### FEBRERO 2000

1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29					

- ☐ M<sup>a</sup> Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.
- Pérez Pérez, C.B. C/. Alberche, 25.
- Juan E. Díaz García. Guadarrama, 22.

## AREIBA CLINICA DENTAL

ODONTOLOGÍA INFANTIL Y ORTODONCIA.

ODONTOLOGÍA PARA ADULTOS.

CIRUGÍA ORAL.

IMPLANTES.

☎ 925 23 36 36

C/. Fuentebrada, 5, (El Polígono)  
TOLEDO

## VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.  
C/. Cedena, núm. 4.  
Teléf. 925 23 03 40.  
Fax. 925 23 13 45

## Redacción

Emiliano García, Eduardo González.  
Publicidad: Dolores Quevedo.  
Colaboran: Antonio Galán, Angel Granados, Ana Sánchez, Alberto González y Nani.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.  
Colaboración especial: R. M. Nogués.  
VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 925 25 50 42

Tirada: 6.400 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 14 de Febrero.

## EDICASMAN



ARTES  
GRAFICAS  
COMPOSICION  
DE REVISTAS Y  
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2  
Tfno. y Fax.: 925 25 50 42  
TOLEDO

talleres



C.A. Hernández s.l.

ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4  
Teléfs. 925 23 38 46 - 925 21 24 38  
Polígono Industrial

# Un impulso para el barrio

## Futuro ilusionante

Comenzó el año 2000, y vislumbramos que algún «efecto» tiene sobre el barrio.

Observamos un impulso positivo en su crecimiento que debe ir asociado a un incremento de bienestar, aumento de servicios y posibilidades para los residentes y otras ventajas, como aumentar posibilidades para lograr un empleo.

Proyectos que de diferentes formas ha solicitado esta Asociación de Vecinos y en las que está pidiendo participación o haciendo aportaciones para que se realicen de las forma más positiva.

Comenzaron las obras del Centro de Empresas en la parte posterior de la Consejería de Industria y Trabajo donde se dará prioridad al espacio para «Airtel», la franja delimitada por la prolongación de C/ Valdemarías desde el Centro de la Arcilla a la Escuela de Hostelería, se irá completando con dos nuevas construcciones: un centro para discapacitados psíquicos profundos y el Archivo Histórico Regional, un edificio, tendrá unas dimensiones de 2.500 m<sup>2</sup> de superficie y una altura de veinticinco metros.

La residencia de la tercera edad se encuentra próxima su ejecución. Se debate sobre el lugar más adecuado y posible de ubicación; independientemente de la construcción es muy importante el lu-

gar de cara a la integración de los residentes mayores en nuestro barrio. Esperamos y deseamos que la Administración Regional que aporta el suelo y construcción de la residencia, así como del propio Ayuntamiento, sean sensibles y hagan posible una buena residencia y en un buen lugar del barrio.

*Airtel, suelo para vivienda,  
Archivo Histórico,  
Residencia Tercera Edad,  
Centro Discapacitados,  
Pista Atletismo, Hiper zona  
de ocio, proyectos que van a  
impulsar el barrio.*

El suelo para promoción de viviendas está a punto de salir, lo cual vendrá a cubrir otro déficit importante de los últimos años. El suelo para estas próximas edificaciones de viviendas comprenderá cuatro tramos: viviendas unifamiliares, de precio tasado, de protección oficial y de régimen especial. El sistema para la adjudicación de suelo será por concurso, y para tal finalidad concurrirán las cooperativas nacidas desde esta asociación que presentarán su demanda y proyecto conforme decidan sus

juntas, y la gestora «Servicaman» para dos proyectos amplios que habrán de satisfacer la demanda de todos los cooperativistas.

Actualmente nos encontramos a la expectativa de conocer los pasos del Ayuntamiento encaminados al proyecto de instalación de «hiper-zona de ocio», y el posible acuerdo con la Junta de Comunidades para el suelo, cuestión que esta asociación planteó en la última Junta Municipal de Distrito; no se puede olvidar que desde la asociación, y después de cinco años de discrepancias, logramos poner de acuerdo a todos los grupos políticos del Ayuntamiento para la ubicación del hiper en el Polígono.

Deseamos que el proyecto para conservación y zona de ocio al aire libre de la Fuente del Moro sea pronto una realidad.

La pista de atletismo debe comenzar y elevar su presupuesto si queremos que sea una pista digna y que tenga condiciones.

Son muchas las ilusiones puestas a los diferentes proyectos más próximos. Las administraciones deben aprovechar las enormes expectativas que presenta el barrio. Los horizontes, antes tan lejanos, empiezan a verse cercanos y cubiertos de proyectos que significan y complementan las dimensiones de nuestro barrio.

Escuela de Adultos de nuestro barrio

## Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de veinticinco años

Si eres una persona con aspiraciones culturales; ahora es el momento de iniciar el curso de preparación para el Acceso a la Universidad.

- Las materias que se imparten son: Historia Contemporánea, Arte, Lengua y Literatura e Idiomas (Francés e Inglés).

- Las especialidades a las que puedes optar son: Humanidades, Derecho, Empresas, Enfermería y Magisterio.

Empieza en este curso para la Prueba del 2001. Nunca es tarde para aprender. Las puertas están abiertas.

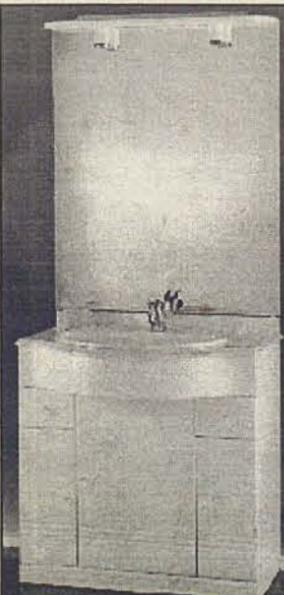
También te puede interesar como complemento para otras oposiciones,

ascensor internos u otras pruebas selectivas.

El curso tiene un coste único de matrícula de 8.000 pesetas.

¡Anímate, ahora es el momento!.

Escuela de Adultos A. de VV.  
"El Tajo"



## TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.

### CRISTALERÍA

FABRICACION PROPIA

Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12

**CORTINAS GRADULUX**

Tfno.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

925 23 29 34



Es un servicio a las familias toledanas

**El S.O.F. camina contigo**



¡Y por fin en el 2000! Afortunadamente sin sobresaltos respecto al «efecto 2000», gracias a un plan de EFICAZ PREVENCIÓN. Excelente medida que a veces sirve para cosas tan importantes como para que no pase nada. Algún otro ejemplo: vacunarse en otoño contra la gripe puede servir para que en invierno (no me pase nada) no me alcance el mal. Es posible que al no verme afectado por la enfermedad ignore de qué me he librado y merme el valor de mi acertada prevención.

**¡Bendita depreciación de tal valor!**

Qué bueno sería que nos parásemos a reflexionar sobre nuestras dificultades familiares y adoptásemos un programa de prevención.

- Yo no tengo tiempo para pararme a reflexionar sobre estas cosas.

¿Y en cambio tienes tiempo para copas, deportes... e incluso hacer algunas horas extras para traer más ingresos a casa?

Podrías detraer un mínimo de esas cosas para dedicarlo a la reflexión y prevención de tus dificultades familiares.

A buen seguro que sí haces esto, aunque después tengas la sensación de que «no te ha pasado nada», porque has tenido menos dificultades en tus respectivos ambientes. Si te detienes un momento a hacer balance de un periodo no reflexivo-preventivo en paralelo con otro sí reflexivo-preventivo, podrás valorar que el tiempo dedicado a la reflexión y prevención te causó mayor estímulo que la copa que no tomaste, mejor forma que el espacio que sustrajiste al deporte y más beneficios que en lo económico te hubiera reportado la nota extra que no realizaste.

- ¡Quizás! Pero es que yo no sé realizar ese ejercicio de reflexión-prevencción.

¡Ah! Ahí es donde desde el SOF podemos ayudarte. Sea cual sea el problema familiar que te afecte marca el 925 214 338 teléfono amigo de la familia del Servicio de Orientación Familiar (SOF) y comprobarás que con nuestra experiencia y tu firme voluntad puedes resolver tu problema.

Recuerda: estamos en el Cjon. del Vicario, 3 de Lunes a Viernes (excepto festivos) de 10 a 12 y de 18 a 20 h. y de modo permanente en el 925 214 338 teléfono amigo de la familia.

Nos encontramos en Febrero a través de VECINOS.

**Guatemala: Amenazas de muerte**

El obispo Gerardi, obispo auxiliar de Guatemala y coordinador de la ODHAG (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala), fue asesinado en abril de 1998, dos días después de presentar ante el pueblo guatemalteco el informe REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica). Se demostraba en dicho informe que las fuerzas de seguridad habían sido responsables de la mayoría de las múltiples violaciones de derechos humanos cometidas contra no combatientes a lo largo de las tres décadas de conflicto civil en Guatemala.

Tras la muerte del obispo

Gerardi, una serie de amenazas han venido sucediéndose contra aquellos que, de una manera u otra, intervienen en el esclarecimiento de los hechos o continúan el trabajo iniciado por el obispo.

El 7 de octubre de 1999, el fiscal que investigaba el asesinato, Celvin Galindo, tuvo que dimitir y pedir asilo político en Estados Unidos.

En marzo, el segundo juez designado para el caso había dimitido y a continuación huye a Canadá tras ser amenazado de muerte.

En febrero, un testigo clave, el taxista Diego Méndez, pidió asilo en Canadá después de ser secuestrado durante un tiempo.

En agosto, un exmiembro de la

guardia presidencial, el sargento José Aguilar, huye también a Canadá, a raíz de haber presentado una acusación contra varios colegas suyos implicados en los hechos.

El 29 de noviembre de 1999, Nery Rodenas Paredes: que dirige la ODHAG, creada por el obispo Gerardi, recibió una llamada telefónica anunciándole que iba a morir.

**ENVÍEN CARTAS**

- Expresando preocupación por la seguridad de Nery Rodenas.

- Instando a las autoridades a tomar medidas eficaces para garantizar la seguridad de cuantos participan en la investigación del asesinato del obispo Gerardi.

**DIRECCIONES**

S.E. Alvaro Arzú Irigoyen. Presidente de la República de Guatemala. Palacio Nacional, 60 Calle, entre 60 y 70 Avenida. Zona 1, Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

**COPIAS A:**

- Embajada de Guatemala. Sr. José Alberto Sandoval Cojúlún C/ Rafael Salgado, 3 - 28.036 Madrid.  
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala 6a Calle 7-70. Zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

**Colombia: Amenazas de muerte contra Pablo Cruz Hurtado, defensor de los Derechos Humanos**

Desde 1996, Pablo Cruz Hurtado viene recibiendo amenazas de muerte tanto de los guerrilleros izquierdistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), como de los grupos paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

En el primera caso, por haberse negado a alterar las elecciones locales en Currillo, departamento de Caquetá; mientras que, para los paramilitares, el hecho de ocu-

par el cargo de Personero Municipal (defensor del pueblo) y de trabajar con el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, le hace sospechoso de simpatizar con la guerrilla.

A lo largo de 1999, las amenazas de muerte de las FARC contra Pablo Cruz Hurtado se han incrementado y, según informes, el 8 de marzo estos guerrilleros fueron responsables del homicidio de su novia durante un acto público en Currillo.

A pesar de las peticiones de protección formuladas por Pablo Cruz en

diferentes ocasiones, el Ministerio del Interior Colombiano no ha respondido.

**ENVÍEN CARTAS:**

- Expresando preocupación por la seguridad de Pablo Cruz Hurtado.

- Pidiendo a las autoridades que pongan en práctica las medidas de protección adecuadas.

**DIRECCIONES:**

Excmo. Sr. Presidente Andrés Pastrana. Presidente de la República. Palacio de Nariño. Carretera 8 n° 7-

26. Santafé de Bogotá, Colombia.

Dr. Néstor Humberto Martínez. Ministro del Interior. Carretera 8, n° 8-09. Piso 2. Santafé de Bogotá. Colombia.

**COPIAS A:**

Embajada de Colombia. Sr. D. Carlos Julio Ardilla. C. Martínez Campos, 48. 28.010 Madrid.

**Nuestros hermanos del Perú agradecen las ayudas enviadas**

Las distintas iniciativas que se han desarrollado durante la campaña de Navidad en la parroquia de san José Obrero para recoger ayudas para la misión diocesana en Lurin (Lima-Perú), ya han llegado a su destino. Recordamos que han sido 500 pares de zapatos (456 kg.) donados por un comercio, dinero recaudado entre los niños de Primera Comunión y con el festival del «Bocata Misionero», que han sumando un total de 300.000 pts. Sabemos que es una gota de agua para tanto como ellos necesitan y a nosotros nos sobra, pero esperamos que poco a poco podamos sentirnos más cercanos a tantos hermanos que sufren y vayamos concretando nuestra solidaridad cristiana mediante nuestro estilo de vida pobre y nuestra ayuda generosa. Gracias a todos.

Parroquia S. José Obrero

**Preparando la misión parroquial**

Como ya todos nuestros vecinos sabrán las parroquias de la Ciudad de Toledo están preparando una acción evangelizadora extraordinaria con motivo de la celebración del gran jubileo del año 2000. En nuestro barrio tendrá lugar durante el mes de marzo y se desarrollará mediante reuniones en las casas de los que deseen reflexionar sobre la vida cristiana, y con actos especiales preparados para cada sector de población: niños, ancianos, jóvenes, enfermos, matrimonios, etc. En el mes de febrero, volverán a recibir en los hogares la visita de un agente de la parroquia para ofrecerles la programación concreta junto con el Evangelio -2000. También se organizarán las casas que se ofrezcan para las reuniones y los monitores que dirijan dichas reuniones. En definitiva, las parroquias del barrio intentan poner todo su empeño en ofrecer el mejor regalo que la Iglesia tiene que dar al nuevo siglo: el anuncio gozoso de Jesucristo. Esperamos la colaboración de todos en cuanto sea necesario.

Parroquia S. José Obrero

**Jornadas de Formación para el amor y la sexualidad**

La Asociación Benéfico Cultural Benquerencia, en colaboración con la Parroquia de san José Obrero y otras asociaciones de la Ciudad ha organizado un ciclo de charlas sobre la formación para el amor y la sexualidad. Las charlas estarán dirigidas por un equipo de especialistas en educación y sexualidad de Madrid. A fin de que los temas tengan una mejor aplicación a cada sector de población, cada día se dirige a un sector concreto. Tendrán lugar en el Centro Social del Ayuntamiento (C/Bullaque-Boladiez)

- Miércoles 2 de febrero para adolescentes, a las 7,30 de la tarde.
- Jueves 3 de febrero para padres y educadores, a las 7,30 de la tarde.
- Sábado 5 de febrero para jóvenes, a las 7,30 de la tarde.

Además en la Parroquia se organizan dos actos de oración. El Viernes 4 a las 8 de la tarde, oración por la vida, y el domingo 6 a las 13 h. misa.

Parroquia S. José Obrero

**TALLERES Y GRUAS**



**PEPE**

**PINTURA AL HORNO DE AUTOMOVILES**



Teléf. Taller: 925 23 24 35  
Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76  
C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

**MAGNETI MARELLI**



**gitac JAEGER**

**Especialidad en Inyección Electrónica, Frenos ABS, ASR.**

C. Hernisa, II - Nave, 28 - Telf. 925 23 33 54  
Polígono Industrial - TOLEDO

**REMAR**

Centros Cristiano-Benéficos

Si colaboras con nosotros, estas ayudando a salvar muchas vidas. ¡ELLOS TE NECESITAN!

Queremos saludar a los ciudadanos de TOLEDO para comunicarles que nos encontramos en:

C/ Descalzos, 25 Toledo **¡NO TIRE NADA!**  
C/ Río Mundo, 1 Polg. Ind. Toledo

Somos un centro benéfico (gratuito) y apenas recibimos subvenciones por parte de organismos oficiales por lo que dependemos de nuestro trabajo diario y de todo lo que nos dáis. ¡GRACIAS!

**Recogemos: Muebles - Electrodomésticos Ropa - Libros - Alimentos, Etc. Todo lo que pueda ser de utilidad**

C/ Descalzos, 25 Toledo. Tf.: 925 24 14 30  
C/ Río Mundo, 1 Polg. Ind. Toledo

# "Viva la España igualda multicolor"

Lo que me gusta de manera especial de las grandes ciudades es su cosmopolitismo, su mezcla humana multiracial, el concurrir cultural diverso, como aportación y enriquecimiento. Estamos cansados de ver cómo pueblos lejanísimos siempre tienen algo que enseñarnos. Ciudades como Londres o Nueva York perderían su encanto si les quitaban sus hombres y mujeres de color.

Nada del saber de la vieja Europa tendría el valor que tiene si no es porque los árabes nos trajeron su mundo de plantas y de frutos, sus perfumes, su poesía, su astronomía, su arquitectura o su ingeniería, su medicina. Por supuesto, no sería lo mismo.

Ahora, de oriente, del sur o de la América ultrajada por nuestros antepasados, acuden en masa sus pobladores de hambre ofreciendo sólo sus manos para trabajar. Leo estupefacto que en una encuesta hecha en la univer-

sidad, el 55% de los estudiantes no quieren inmigrantes, incluso el 1% justifica la violencia como medio para echarlos fuera de nuestro país.

Seguramente que en todas y cada una de las familias españolas, hay o ha habido algún emigrante o exilado convertido en inmigrante en el país de destino al que se fue en busca del trabajo y la vida.

Muchos jóvenes no saben de la fama que hemos tenido los españoles en el extranjero no hace tanto tiempo, una fama que a nadie gusta, unos prejuicios hacia nosotros como los que ahora tenemos nosotros mismos con los inmigrantes.

¿Es que vamos a volver a las andadas?. Los españoles estamos hechos también de ellos. No existe la Iberia pura; ni el mapamundi de hoy es igual que el de hace quinientos años. El derecho de propiedad de país o de pueblo es una auténtica falacia. La cultura

o el sentir del pueblo, de la sociedad, se ha formado y transformado en el tiempo, pero antes se nos ha informado o hemos aprendido de otros.

El Estado es otra cuestión que merece capítulo aparte. Pero el Estado que propugna nuestra Constitución, por el espíritu que emana o parece desprenderse de ella, no puede permanecer en la pasividad o la devaluación errónea de todo lo que acontece en el país respecto a los inmigrantes.

Pateras de esperanza hundidas en el estrecho. Neonazis de violencia por violencia, sin principios ni nada, que atacan y matan por el placer o por el odio sin fundamento. Manos que trabajan y producen lo mismo que otras, pero que no ganan lo mismo que otras. Bancos que niegan su confianza, su dinero a causa de raza o extranjería, como si no supiéramos que los bancos antes de prestar, atan todo bien atado sin perder un duro, con todas las ga-

rantías del derecho mercantil y jurídico. La polémica Ley de extranjería, etc.

La ONU ha declarado que dentro de algunos años, España puede convertirse en el país con más ancianos del mundo. Podemos pensar en compartir nuestro progreso recibiendo las manos que piden auxilio desde la otra orilla.

Reniego de la «mierda», de la hipocresía. Limosnas desde las iglesias o desde los bancos; de aquí para allá, pero lejos. Y sensibilidad, mucha sensibilidad por las imágenes de hambre que nos ofrece la televisión. Todo sea para sentirnos humanos y agradecidos con el Altísimo. Por qué no un poco de confianza, de tiempo, de esperanza para ellos. Por favor, una oportunidad de derecho a tener una vida digna. Una oportunidad para la vida.

Eduardo

Nota de prensa del Ayuntamiento

## A partir del próximo lunes comenzará la devolución de la demasía en el preco de autobuses

A partir del próximo lunes, día 24 de enero, la empresa UNAUTO procederá, en su despacho de la Plaza de Zocodover, a la devolución de la demasía en el importe de los billetes de autobús expedidos desde el pasado día 10 de enero, toda vez que el alcalde, José Manuel Molina, ha ordenado la paralización en la aplicación de las nuevas tarifas hasta que las mismas no sean autorizadas por la Comisión Regional de Precios.

Este reintegro podrá ser exigido por los usuarios que dispongan de un billete ordinario o de un bono para trabajadores del Casco Histórico comprado con posterioridad al día 7 de enero. En lo que se refiere al resto de tarjetas, general y joven, las mismas aún no habían modificado sus precios, ya que tienen carácter mensual. Los bonos ordinarios y de jubilados no se vieron afectados por la revisión de tarifas.

El Grupo Municipal PSOE - Progresistas presentó propuesta para su aprobación, para que la iluminación en el barrio de Santa Mª de Benquerencia se instalara, al menos, la misma iluminación de Navidad que durante el año anterior, es decir, calle Alberche y Paseo Federico García Lorca. Igualmente que para el próximo año se intensifique la iluminación navideña en el barrio.

## La realidad del IPC, perjudica a los de siempre

En el mes de noviembre el I.P.C. experimentó un aumento del 0,2%, situando la inflación acumulada en el 2,5% y la interanual en el 2,7%. La coalición Izquierda Unida considera que la evolución de los precios pone en evidencia el falso discurso liberalizador del gobierno. El objetivo del gobierno en materia de precios ha caído en papel mojado, esto supone una pérdida del poder adquisitivo para buena parte de asalariados, en particular los empleados públicos que revisaron sus rentas con una previsión para 1999 del 1,8%.

Ya no se pueden echar culpas a la moneda externa, a problemas del exterior, la política monetaria es común. Lo mismo ocurre con el déficit público, que se financia

y reduce a un mercado global. Los salarios crecen más que moderadamente. Eso sí, el beneficio empresarial ha crecido ocho veces más que los salarios. Según Martín Seco, Secretario de Economía de Izquierda Unida, este gobierno de Aznar es fiel reflejo de la derecha que retorna a su auténtica dimensión, y en tal sentido dice: «la formación de los precios depende de aquéllos que controlan los mercados, y el gobierno del Partido Popular ha cometido el error de abdicar de su poder de intervención, propugnando una falsa liberalización, convirtiendo monopolios públicos en «oligopolios» privados y consolidando el desmantelamiento del sector público empresarial».

Eduardo

## Moción de PSOE-Progresistas Iluminación navideña en el barrio

El grupo municipal del Partido Socialista-Progresistas, con motivo de la iluminación de la ciudad en las pasadas fiestas navideñas, ha presentado una Moción a la Comisión de Gobierno, exponiendo que las manifestaciones efectuadas por el Equipo Municipal de Gobierno y Alcalde en concreto, respecto al logro de haber podido llevar la iluminación a todos los barrios, calificando el alumbrado en la Navidad de 1999 como las más completas, no obedecen a la realidad, según la exposición de motivos, «supuesto en el barrio de Santa María de Benquerencia,

que comprende prácticamente un tercio de la población total de la ciudad, ha visto sorprendida cómo en este barrio la iluminación de Navidad no solamente no ha aumentado, como sería de esperar, sino que se ha visto reducida a la mitad».

Y continúa la exposición de motivos diciendo que «si el año pasado se iluminaron dos pequeños tramos de las calles Alberche y Paseo Federico García Lorca, este años tan sólo se ha iluminado una parte de la calle Alberche, quedando sin iluminación el Paseo de Federico García Lorca».

En su consecuencia, el Gru-



## Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial



**C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO**



Paseo Río Guadiela, 15 - Local A  
Teléf. y Fax 925 23 31 53  
45007 TOLEDO

E-mail: fid@cim.es  
E-mail: vmota@cim.es

## ATENCIÓN CURSOS:

- CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN INFORMATIZADOS
- DISEÑOS MULTIMEDIA: CDROM Y PÁGINAS WEB
- WINDOWS Y OFFICE A NIVEL DE INICIACIÓN Y AVANZADO
- VISUAL BASIC

**OFERTA DE ORDENADORES**  
Pentium II Intel Celeron 433 MM7 125.000 pts. IVA incluido.

Los intereses políticos siempre por encima del de los ciudadanos

## Hasta cuándo esperar para que el hiper sea una realidad

Han transcurrido dos meses desde que el Pleno Municipal del Ayuntamiento emitiera su acuerdo al proyecto de ubicación del hiper en el Polígono. Quedó pendiente del informe de la Comisión de Urbanismo, trámite por supuesto imprescindible, pero sin que ello tenga por qué comportar problemas ni demoras.

Estuve presente en dicho Pleno Municipal, y en mi opinión, pareceme que el problema anda por el asunto del suelo.

El titular del suelo de la V Fase del Polígono, lugar que todo el mundo considera adecuado y con condiciones para su ubicación, resulta ser la Junta de Comunidades, y ésta, creo yo, no parece tenerlo claro, o no está dispuesta a dar según qué facilidades.

Aquí pesan más los intereses políticos que ciudadanos (aunque todos de acuerdo sea en el Polígono). El uso

de poder que otorga lo institucional a los políticos da mucho juego. Pero de esos intereses los ciudadanos no nos enteramos, se esconden para no herir o debilitar la solidez de lo político y los políticos.

Claro está, que a estas alturas cabe preguntarse si el Ayuntamiento ha pedido el suelo, de qué forma, si no hay negociación, permuta de suelo, etc.

Es un hecho el empleo que generan unas instalaciones de estas características; es un hecho la demanda desde hace años de un gran área comercial en Toledo; es un hecho que el lugar idóneo es el Polígono; es un hecho que un acuerdo entre Junta de Comunidades y Ayuntamiento propicia un proyecto importante de modernización para la ciudad de Toledo.

Cuando en el Pleno Municipal el representante de IU

proponía la cesión gratuita del suelo por parte de la Junta de Comunidades al Ayuntamiento de manera similar a lo hecho con «Airtel», le contesta el portavoz del PSOE, poniendo el grito en el cielo y yéndose «por los cerros de úbeda» con asuntos de especulación y diciendo que si el concejal proponente de IU acaso está en contra de la instalación de Airtel Toledo, etc. Aquello me sonaba al cuento del zorro y la presa.

Un gran área comercial genera numerosos puestos de trabajo, y supone un servicio más, tan dignamente necesario como los que disfrutaban otras ciudades.

Un buen acuerdo entre Ayuntamiento y Junta de Comunidades es lo que se precisa, siempre, bajo el prisma del interés ciudadano, y éste último interés está claro: área comercial, ya de una vez y para siempre, y en el Polígono.

Eduardo

Con una inversión de 570 millones de pesetas

## Obras públicas inicia la construcción en nuestro barrio de las 106 viviendas destinadas a jóvenes

La Consejería de Obras Públicas ha iniciado las obras de construcción de las 109 viviendas de promoción pública que edificará en la ciudad de Toledo y que están destinadas a jóvenes.

Se trata de una actuación que ha sido calificada por el delegado provincial de Obras Públicas, Julio Rodríguez, de "muy importante", en la que su departamento va a invertir 570 millones de pesetas.

La ejecución de esta obra está prevista en un plazo de 16-18 meses y, según Rodríguez, en el momento en que las obras estén más avanzadas se hará público los requisitos para acceder a estas viviendas y se abrirá el plazo de presentación de

solicitudes.

Concretamente, los 109 pisos se construyen en el barrio de Santa María de Benquerencia, entre las calles Boladiez y Valdeyernos, y todos ellos tendrán régimen de alquiler.

Entre las características de las viviendas, destacar que 73 de ellas son dúplex de dos dormitorios y 57 metros cuadrados; 10 tienen dos dormitorios y 58 metros cuadrados; otras 3 son de un solo dormitorio y 45 metros cuadrados; y 3 más de un dormitorio están reservadas a minusválidos.

Así mismo, están dotadas de sus correspondientes garajes y dispondrán de espacios destinados a actividades comerciales.

Comenzó con éxito el pasado 15 de enero

### Servicio de atención de consultas jurídicas

La Asociación de Vecinos "El Tajo", pone a disposición de todos los vecinos del barrio este nuevo servicio.

Los interesados pueden acudir al local de la Asociación C/ Cedena nº 4, todos los jueves de 17,30 a 18,30 horas. Teléfono 925 23 03 40. Servicio gratuito para socios.



## VENTA E INSTALACIÓN

- PARQUET Y TARIMA FLOTANTE - ACUCHILLADO Y BARNIZADOS
- SIN POLVO, MOQUETAS - CORCHO - SAIPOLAN - PERSIANAS -
- ESTORES - TRABAJOS DE PINTURA EN GENERAL -
- IMPERMEABILIZACIONES DE TERRAZAS

## INSTALACIONES GARANTIZADAS

- BRICOLAGE - DECORACIÓN -
- JARDINERÍA - MOBILIARIO DE JARDÍN
- FONTANERÍA - ELECTRICIDAD -
- ACCESORIOS DE BAÑO -
- FERRETERÍA - PRODUCTOS
- DE PISCINAS



Jarama, 18 Nave 9 - 45007 TOLEDO  
Tel.: 925 23 42 22. Fax: 925 23 41 75

- Abrimos sábados tardes -

## 25 Aniversario de la Asociación de Vecinos

En este año 2000 la Asociación de Vecinos «El Tajo», la asociación del barrio, cumple veinticinco años, un cuarto de siglo. Esta Asociación fue pionera en la región, fue la primera en constituirse como tal. Nace justamente en un año importante y emblemático en nuestro país; el año en que muere un régimen y se reabren las puertas de la democracia.

La andadura ya es larga; el tiempo y las personas han hecho la historia en nuestro barrio. Ya tenemos historia; de hecho, el libro de Ángel Dorado, fundador de la Asociación, da buena fe de toda la trayectoria del barrio desde sus inicios: como empezó todo, cómo transcurrió y a dónde hemos llegado. Justo es que hagamos memoria;

Con la década de los setenta, con las únicas viviendas prácticamente que hoy conforman el casco antiguo del Polígono (C/ Tiétar), el barrio, con poco más de doscientas familias, presentaba una total carencia de los servicios mínimos. La mayor barrera, entre otras, fue siempre nuestra lejanía del casco. Si entráramos en categorías, nuestro barrio ha tenido siempre la peor de las consideraciones.

No había línea de autobuses,

tan sólo en dos horas concretas del día los vecinos sin vehículo podían realizar desplazamientos. El barrio, por sus características, ha gozado siempre de una media de edad muy joven, durante muchos años la imagen de cochecitos de niño y mujeres embarazadas y niños pequeños hoy ya jóvenes adultos; pues bien, todos recordamos aquéllas luchas en defensa de nuestras necesidades: centro de salud, centros escolares, farmacias, línea de autobús, acondicionamiento de calles, plazas, zona verde, mobiliario urbano... No olvidamos del mucho esfuerzo realizado por hombres y mujeres del barrio, que hoy todavía siguen y otros que nos han dejado, porque sin ellos hoy este barrio no sería lo que es; habría de todo, por supuesto, pero no sería igual, todo habría sufrido un gran retraso. Y recordamos aquellas manifestaciones vecinales en reivindicación para la defensa de cosas imprescindibles para los vecinos del barrio que como ciudadanos disponíamos del derecho, pero sufríamos las numerosas carencias, seguramente por lejanía, entre otras razones, pero de cualquier forma permanecíamos en el olvido de las instituciones. Ciudadanos con los mismos

derechos que todos los demás, pero en clara diferencia de bienestar con todos ellos.

Para muchos que no lo saben, este barrio desde sus principios ha sufrido sangre, sudor y lágrimas para conseguir su dignidad ciudadana.

*"Desde los inicios del barrio la A.VV. "El Tajo" ha sido impulsora de las mejoras, unificando intereses y reivindicaciones".*

Poco a poco, lentamente, el barrio se fue cubriendo, de manera dispersa aunque no de manera ordenada, pero se fue llenando de viviendas, de familias, de comercios, plazas; cosas. El barrio fue adquiriendo una dimensión social y urbana con características de ciudad, sencilla y humilde, pero de ciudad. Los objetivos que se marcaba la Asociación de Vecinos «El Tajo» se iban cubriendo.

Caben señalar los referentes a la juventud, el deporte y la cultura. Nuestro barrio durante años gozó de las mejores fiestas de la ciudad de Toledo, el interés y el impulso que daba la Asociación a las fiestas de año en año, suponían un gozo popular que todos los del barrio y los de fuera de él hemos disfrutado; lástima que esto cambiara desde que se hiciera cargo de nuestras fiestas el Ayuntamiento; las cabalgatas de reyes, los grupos de teatro, proyección de películas, las semanas de juventud, las de cultura, etc. Los eventos deportivos, varios en el año, han ido en aumento: desde aquéllos rallyes de vehículos, pasando por la medio maratón, y la carrera de fiestas Toledo-Polígono, hasta llegar a otros eventos deportivos de distinta índole. No olvidamos nuestro equipo de baloncesto que ha alcanzado cotas de una manera heroica, fútbol, tiro con arco, ajedrez, ciclismo, y de una manera especial el atletismo (pronto se iniciarán las obras de la pista de atletismo).

No podemos dejar en el camino uno de los grandes logros de la Asociación, siempre pioneros en las grandes posibilidades, como es la Escuela de Adultos

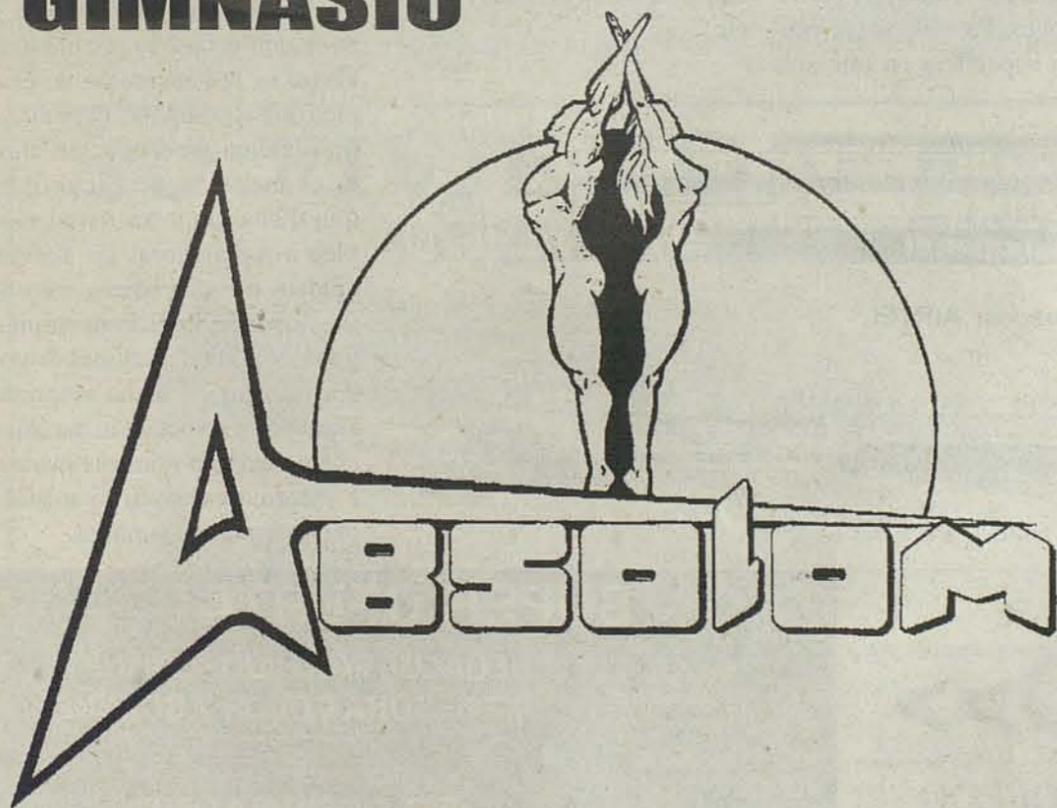
que igualmente crece en alumnos. Y nuestra emisora comunitaria «Onda Polígono». Así como este mismo periódico «Vecinos», ya veterano, que siempre ha venido informando al barrio de todo cuanto acontece o le afecta directamente, un medio más que ha servido como reivindicación para conseguir cosas.

A pesar del enorme avance y progreso, este barrio, incesante en su crecimiento, adolece en sus necesidades, siempre por detrás, a remolque de la intensa demanda.

El URBAN ha supuesto un pequeño paso en la historia, pero un gran paso para la modernización del barrio, del que la Asociación de Vecinos fue protagonista y principal impulsor.

Aún así nos queda un futuro de objetivos que afrontamos con ilusión y esperanza, no escatimamos en esfuerzo o entusiasmo: esperamos más URBAN, así como la ubicación definitiva en nuestro barrio de un gran hiper junto al gran área comercial y de ocio; y los distintos centros próximos a ejecutar (Disminuidos Psíquicos, Residencia de Mayores, Airtel, Archivo Regional, Consejería de Educación, etc).

### GIMNASIO



C/ Río Yedra, 49

## PRÓXIMA INAUGURACIÓN

- AEROBIC
- FITNESS
- KICK. BOXING
- WINGTSUN
- KARATE
- CLÁSICO
- FUNKY
- SEVILLANAS
- BICICLETAS INFORMATIZADAS
- BOXEO
- CARDIO VASCULAR
- BELLEZA, ESTÉTICA
- CULTURISMO, MUSCULACIÓN
- REHABILITACIONES
- MANTENIMIENTO
- MASAJES
- FISIOTERAPEUTAS
- PREPARACIÓN AL PARTO
- SAUNA, RAYOS UVA
- SALA DE MÁQUINAS ACTIVA, PASIVA
- LOCAL ACONDICIONADO PARA MINUSVALÍAS

SALA DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO PARA NIÑOS

PISCINA DE VERANO

GIMNASIO

Instituto Alfonso X el Sabio

PARQUE DE LA LUZ

Convenio entre la Junta de Comunidades y Airtel

## Se trata del proyecto más importante del Gobierno Regional en materia de empleo

El pasado día 18 de enero en el Palacio de Fuensalida, sede del Gobierno Regional, tuvo lugar el acto de la firma del Convenio suscrito entre la Junta de Comunidades y la empresa «Airtel».

El Convenio establece una serie de cláusulas las cuales habrán de producir un mayor desarrollo en lo que a comunicaciones se refiere, especialmente en la región. Por una parte la empresa Airtel va a instalar en Toledo, concretamente en el Polígono, un servicio de atención al cliente, lo cual va a generar entre empleo directo e indirecto un grueso de hasta setecientos puestos de trabajo. De hecho, ya hay contratadas cien personas que se encuentran en proceso de adaptación, las cuales comenzarán a funcionar en instalación provisional en nuestra ciudad a partir del mes de marzo.

### Una empresa fuerte con medios y apuesta de futuro.

El Gerente Delegado de la empresa Airtel explicó y señaló una serie de datos técnicos y estadísticos de inversión, capacidad y organización que la empresa dispone para dar cobertura a una serie de servicios destinados a las Instituciones y sociedad en general. La inversión de Airtel es de 1.650 millones de pesetas. Estamos hablando de la segunda empresa en su género. Dicha empresa cuenta con 5 millones de clientes, cerca de 4.000 empleados, una cuota de mercado del 34% y una inversión acumulada de 382.000 millones de pesetas. La cobertura de población es del 98% y cubre el 90% del territorio.



Parcela destinada centro Airtel

La empresa pública, Gestión de Infraestructura de Castilla-La Mancha, financia íntegramente la edificación. Se trata de un edificio (ver maqueta de portada) de unos 5.700 metros cuadrados y 700 millones de presupuesto, que el Gobierno Regional pondrá a disposición de Airtel en régimen de alquiler que servirá como amortización del coste.

La definición geométrica del nuevo edificio, con sus dos mó-

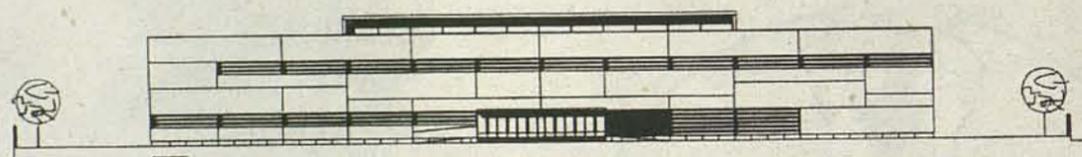
dulos, será:

El primer módulo, un rectángulo de 72,80 m de base y 27,80 de lado; dos plantas de altura. En este volumen se ubicarán las áreas comunes, de formación y dirección.

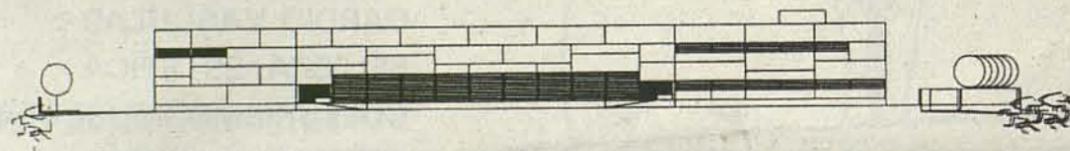
En el segundo módulo, paralelo a la calle Valdemarías y perpendicular al anterior, se situarán el área de atención al cliente, áreas técnicas y comunicaciones. Este elemento ocupa una superficie en una sola

planta de 4,50 m x 45,20 m.

Los materiales del edificio serán de primera calidad, respondiendo a criterios homologados por Airtel, con todos, los medios técnicos de climatización, iluminación seguridad, etc. El centro se ha diseñado para permitir cambios funcionales mediante elementos prefabricados móviles: suelos técnicos tabaquera modular, falsos techos, etc.



Centro para Instalaciones de Empresas: AIRTEL  
Alzados



### Una inversión importante para no quedarse rezagados. El futuro es ya presente.

Por su parte, el Vicepresidente de la Junta de Comunidades, José María Barreda, habló sobre la importancia que supone el acto de la firma del Convenio, así como el hecho de la instalación de Airtel en nuestra región lo cual beneficiará la implantación de nuevas tecnologías en la Junta de Comunidades dirigida a la integración de proyectos, mejora de procesos de telecontrol y multimedia y la implantación de servicios como Telemedicina, Teleasistencia, Teleenseñanza y Teleinformación en las áreas de industria, sanidad, educación, agricultura, obras públicas y administración de servicios, entre otras.

La Asociación de Vecinos «El Tajo», desde el principio, ha mantenido una actitud de interés respecto a la instalación de Airtel Toledo, de hecho fue una de las primeras preocupaciones que dirigimos a la Consejera de Industria, tal y como informábamos en nuestro número del mes de Septiembre. Nos alegramos de la apuesta empresarial en Toledo, la apuesta de futuro y en cualquier caso lo que más nos alegra es la generación de empleo que ello supone, pero nuestra máxima preocupación ahora, es nuestra preocupación porque dicha empresa Airtel emplee a trabajadores de nuestra ciudad, nuestro barrio. Pensamos que hay suficiente capital humano con condiciones de poder trabajar en dicha empresa. Desde esta Asociación haremos cuanto esté en nuestras manos, e informaremos en la medida que estemos informados.

Informática - Academia

<<NAVARRO>>

Avda. St<sup>a</sup>. Bárbara, 93 - Telf.: 925 257 359 - TOLEDO

Peatonal Federico García Lorca, 5 - Telf.: 925 230 313

Polígono Residencial de Toledo

TIENDAS



U.P.I.

UNIÓN PROFESIONAL INFORMÁTICA

**SUPER OFERTA**

REGALOS INCLUIDOS:  
IMPRESORA COLOR Y SCANNER

SU ORDENADOR  
DESDE 5.300  
PTS.MES

119.900 Pts.  
I.V.A. INCLUIDO

CAJA SEMITORRE  
PLACA AMD  
MICRO AMD 400  
VENTILADOR  
32 MB DE RAM  
VGA AGP 8 MB  
T. SONIDO  
DISQUETERA  
CD-ROM 44X  
DISCO DURO 6,4 GB  
TECLADO  
RATÓN  
ALTAVOCES  
MICRÓFONO  
MONITOR 15 PULGADAS

Zona Industrial

# La tubería de abastecimiento de agua sufre continuas averías

La Asociación de Vecinos presenta propuesta sobre la zona industrial en la J. M. de Distrito

La Asociación de Vecinos «El Tajo», una vez más, puestos en contacto con los vecinos afectados por las frecuentes roturas de tubería de abastecimiento de agua en la zona industrial (C/ Jarama), y para dar solución a este grave problema, ha elevado propuesta ante la Junta Municipal de Distrito.

La zona industrial del barrio desde hace tiempo viene presentando su peor imagen, seguramente a causa del olvido, abandono, o, en cualquier caso escasa actuación que necesariamente precisa.

Señalizaciones, mobiliario o servicios urbanos, los deterioros en general se producen y se multiplican cada vez más; el tiempo envejece o destruye. Si no se reponen, conservan, o reparan las cosas, nos vemos abocados a situaciones tan lamentables como las que ahora se presentan y nos informan los industriales y vecinos en general que nos presentan sus quejas.

La calle Jarama, junto a la calle Marches, forman un eje paralelo a la autovía en la zona industrial de suma importancia como comunicación y transpor-



te en general de todas las naves industriales adyacentes a ambas, además por ellas discurren las conducciones de agua, luz, teléfono, gas, saneamientos, etc. Han pasado treinta años, y como tales calles, con todo el trasiego que han padecido, no han tenido la debidas atenciones. Por lo tanto, necesita una urgente intervención de acondicionamiento adecuado en las actuales circunstancias. Necesita un estudio, un proyecto, una ejecución de obras.

**Intervención de afectados en ruegos y preguntas**

Hubo dos intervenciones sobre el problema concreto cuestionado y de la zona industrial en general. La primera intervención corroboraba los argumentos y propuestas emitidas por la Asociación. La segunda presentó reclamación de aumento de instalación de contenedores, clasificadores de residuos (crystal, cartón y plástico); hasta tal punto necesarios que los industriales, para poder deshacerse de estos residuos, deben desplazarse a los contenedores de la zona residencial.

## La Tubería

Especial problemática presenta la canalización de abastecimiento de agua, quizá por su antigüedad, la intensidad de tráfico, etc, el caso es que la red de abastecimiento se encuentra en un estado lamentable con continuas roturas o averías, motivo por el cual la junta directiva de la Asociación de

VV. acordó elevar propuesta de estudio y solución definitiva ante la Junta Municipal de Distrito para que se tomen las medidas y estudios necesarios y si es preciso se reponga la red de abastecimiento claramente deteriorada.

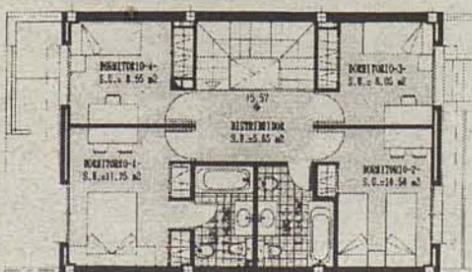
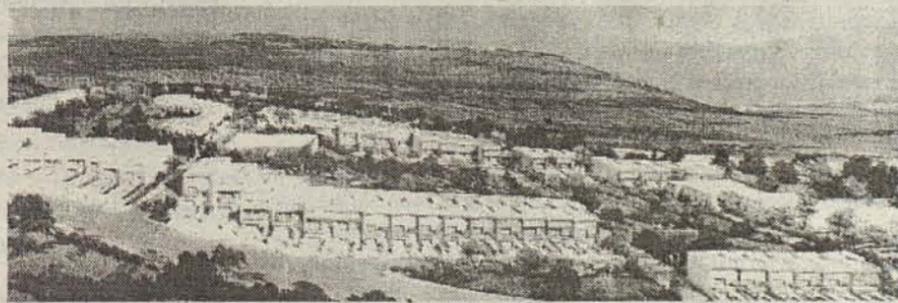
Igualmente creemos necesario el refuerzo del firme, acondicionamiento de acerado y mejora de iluminación.

Se advirtió la conveniencia de hacer la pertinente comunicación a las distintas compañías de Gas, Telefónica, Eléctricas, etc con el fin de realizar una obra integral.

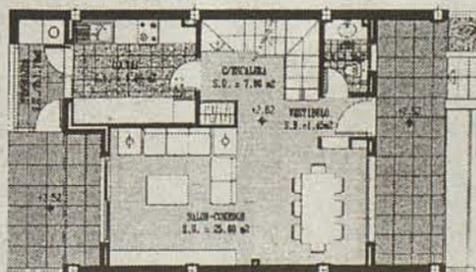
Dicha propuesta fue aprobada en vías del estudio técnico y detección de deficiencias.

# SU VIVIENDA EN VALPARAÍSO

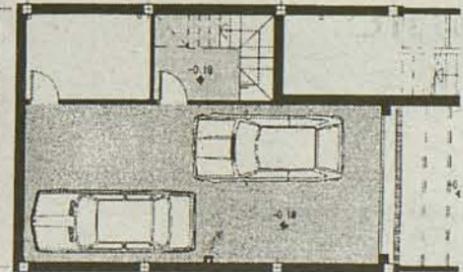
ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA DE TOLEDO



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA



PLANTA SÓTANO

**PROMUEVE: "REPALSA"**  
**925 - 59 - 01 - 53**

**UN TECHO DE CALIDAD REPALSA**



## Según José Valverde, Consejero de Educación

# "Podríamos hacer del Polígono una zona educativa global"

**VECINOS:** Si tuviera que trasladar brevemente a los vecinos y vecinos del Polígono los principales problemas educativos actuales que habría que abordar urgentemente en nuestra región, ¿cuáles destacaría?

**JOSÉ VALVERDE:** «Creo que hay un problema que es bastante general a nivel de todo el sistema educativo, que es una cierta atonía que se ha venido manteniendo en los últimos años. Creo que ha habido una impresión de provisionalidad por parte de los gestores, en estos últimos años, que ha hecho que, de alguna forma, el sistema educativo vaya perdiendo calidad: ese carácter de innovación que siempre debe caracterizar al sistema educativo.

«También se ha ido perdiendo ilusión de alguna forma, que a mi me parece que es fundamental para la tarea de enseñar. Este es de alguna manera el problema general, aunque tenemos muchísimos más.

Infraestructuras, plantillas de profesorado, concepción de la propia Logse, sobre todo en lo que supone la atención a la diversidad que no está bien resuelta desde nuestro punto de vista y creo que hay problemas también importantes en lo que es el desarrollo de las nuevas tecnologías y seguramente también en la concepción de la nueva Formación Profesional que no ha llegado a calar a fondo en la sociedad en su conjunto, en los empresarios en particular -que son quienes deben emplear al final a quienes terminan los ciclos de grado medio o superior-.

«Pretendemos abordarlos desde el principio, pero somos conscientes de que no vamos a poder resolver todos desde el principio».

**V:** En este momento existe en el Polígono una sola Escuela Infantil Pública dependiente de la Junta de Comunidades y una gran demanda por parte de matrimonios jóvenes que necesitan trabajar o formarse, ¿cuáles son los planes de la Junta en cuanto al desarrollo de éste tramo educativo para que abarque a toda la población de 0 a 6 años?

**J.V.:** «No existe ni ha existido por parte del Ministerio una normativa respecto a este tipo de Escuelas. En Castilla-La Mancha han venido tradicionalmente y todavía dependen de la Consejería de Bienestar Social, y nosotros pretendemos hacer una regulación global de ese ciclo como etapa educativa (Ciclo 0-3 años), y pretendemos además, de acuerdo con las entidades municipales, poder ir generando una oferta que vaya asimilando la gran demanda existente. Hay zonas en las que esa demanda, por tener una población más joven, trabajadora -tanto en la parte masculina como en la femenina- nos está haciendo mayor esa demanda y lo que pretendemos es ir ampliando la oferta».

«Antes de que finalice la legislación pretendemos asumir la gestión de los Centros de Asistencia a la Infancia (CAIS). Queremos antes establecer la regulación de la etapa para que la integración, sobre todo de los trabajadores, se pueda producir en las condiciones adecuadas y, a partir de ahí, ir concertando con los ayuntamientos el desarrollo de esta oferta».

**V:** En el Polígono existen cinco Colegios Públicos que atienden la Primaria el primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), mientras que el tercero y el cuarto de la ESO se están impartiendo en los dos Institutos. ¿Qué piensa de esta ruptura de ESO? ¿No cree que dificulta la coordinación del profesorado?

**J.V.:** «La concepción de ciclos es también como la concepción de las propias provincias. ¿Dónde establecemos una raya para establecer un tipo de educación distinta? Es un tanto aleatorio en ocasiones. Ya se venía, de hecho, en la segunda etapa de la EGB, diversificando la oferta, había profesores que, de alguna forma, prefiguraban la entrada en el Instituto y yo creo que, además, esta etapa de 12 a 16 años puede tener una continuidad y unas características comunes».

«Al ampliar la Enseñanza Secundaria Obligatoria, hemos tenido que también atender a una cantidad de

alumnos con una situación distinta a la que ahora se venía atendiendo, porque había alumnos que a los 14 años abandonaban el sistema educativo; había también una diferencia entre los que accedían al Bachillerato y los que iban a Formación Profesional... Todo eso se ha roto, creo que con buen criterio y lo que pasa es que seguramente no se han puesto todos los medios para atender a esa población que ahora tenemos en las escuelas hasta los 16 años».

«Por tanto, creo que los problemas de Primaria van a ser menores a partir de ahora porque quedan los Centros sólo con los alumnos que están hasta sexto de Primaria. No obstante, creemos que hay que hacer algún tipo de intervención, hay que potenciar la enseñanza del idioma, toda la utilización de las nuevas tecnologías y, desde luego, habrá que atender adecuadamente la diversidad que en estos momentos se está produciendo».

«Hay Centros donde se tienen alumnos de integración que deben tener unos medios específicos y Centros donde tienen problemas también particulares y que habrá que darles soluciones particulares. Pero, seguro que donde más problemas hay es en el segundo ciclo de la ESO».

**V:** ¿Cuál sería desde su punto de vista la solución ideal en un distrito educativo como el Polígono: la situación actual, un Centro específico para la ESO o toda la Secundaria en los dos Institutos?

**J.V.:** «Es mejor que haya Centros donde además de la segunda etapa de la ESO pueda haber también Bachillerato y de FP. Estamos iniciando la creación de un nuevo mapa por zonas educativas y creo que, en ese sentido, podría constituir una zona educativa, y lo que habrá que estudiar bien es, fundamentalmente, el establecimiento de los apoyos externos a la escuela, el servicio de orientación que es muy importante para estas cuestiones, para la atención a la diversidad... lo debemos hacer, precisamente, por zonas educativas que tengan también una serie de recursos que puedan ser utilizados por todos

los centros educativos, así como un interlocutor, un coordinador de zona cómo interlocutor con la administración educativa».

«Ahora la cuestión es estudiar qué tipo de recursos debe tener el Polígono como una zona constituida».

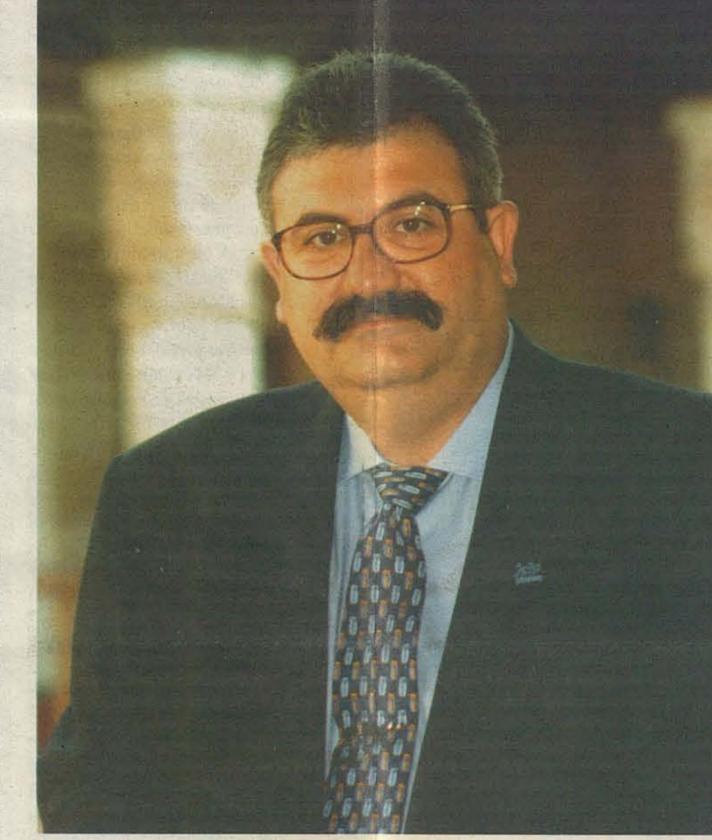
**V:** Muchos padres se quejan de que la FP sigue sin recursos suficientes y con planes de estudio obsoletos. También oímos decir al ministro de Educación y Cultura que se iba a cambiar el modelo actual, estableciendo un curso puente para pasar directamente del Grado Medio al Grado Superior. ¿Qué opina de ambas cosas?

**J.V.:** «La Formación Profesional era una de las estrellas de la reforma y creo que ha sido una estrella a la que no se le ha prestado la suficiente atención por parte del Ministerio de Educación y Cultura. En ese sentido, nosotros queremos crear el Consejo de Formación Profesional de Castilla-La Mancha que sea el que al final pueda determinar dos cuestiones: qué enseñanzas se deben impartir en cada una de esas zonas de las que antes hemos hablado y, por otro lado, la coordinación entre los distintos subsistemas de la Formación Profesional».

«Hay FP para parados, para trabajadores con empelo, la FP reglada, que es la que nosotros impartimos desde estos momentos desde la Consejería, y esos tres subsistemas caminan cada uno por su lado. Nosotros entendemos que debe haber una conexión entre ellos y una coordinación de la propia oferta. Por lo tanto, creo que deben ponerse en marcha ya, además por ley, los ciclos de grado medio en todos los ámbitos, debe desaparecer la antigua FP y creo que debemos hacer un esfuerzo de explicación hacia las familias y hacia el empresario de lo que constituyen las bondades de la nueva FP que a mí me parece muy interesante».

«En el tema de las pasarelas, a mí me parece que hay una mala decisión. Establecer una especie de curso puente es una solución inadecuada a un problema que es real, que existe, pero que no ha sido evaluado suficientemente. El problema es que hay pocos alumnos en determinados ciclos de grado medio y pretenden solucionarlo dándoles un paso, más o menos directo, hacia los ciclos de grado superior. Para mí eso no deja de ser una pequeña barbaridad que supondría el que los ciclos de grado superior tendrían menos nivel, cuando en estos momentos son los que mayor grado de inserción laboral están teniendo. Creo que tendríamos un mayor fracaso si rebajamos ese nivel y no cumpliríamos con la normativa europea que exige que para esos trabajadores el ciclo de grado superior se haya cursado el Bachillerato».

«Creo que es más interesante adecuar el Bachillerato a esos alumnos



*El nuevo Consejero de Educación, José Valverde, considera que la propia idiosincrasia del Polígono podría llevarle a formar una zona educativa global. Sin duda, este hecho, daría a nuestro barrio un carácter que otros núcleos no poseen y supondría un enorme beneficio para todos los vecinos. Conocer, además, de otras problemáticas que posee el barrio, también está muy concienciado con la Educación de Adultos así como con la Educación Infantil y la falta de Centros de Atención a la Infancia muy demandados en el barrio por el creciente aumento de población joven con niños en esta edad. José Valverde es, desde las últimas elecciones regionales celebradas el pasado, mes de junio, el nuevo Consejero de Educación. A este joven profesor le ha tocado, prácticamente desde que se hizo cargo de la Consejería, bregar con las tan traídas y llevadas transferencias que su antecesor esperó durante más de un año. A pesar de ser natural de Ciudad Real, José Valverde conoce, en la medida de lo necesario, este barrio, al que visitó en su etapa de Secretario de Enseñanza de Comisiones Obreras en Castilla-La Mancha, para tratar temas relacionados con la Enseñanza de Adultos.*

que terminan los ciclos de grado medio y que, a través de esa adecuación, les sea más fácil llegar a los ciclos de grado superior. Pero, además, si esas pasarelas cada Comunidad Autónoma las decide desde sí mismas y sin ninguna coordinación estatal, -como parece que es la decisión que se ha elegido desde el Ministerio- eso sí que es una aberración aún mayor, porque podemos encontrarnos diecisiete sistemas de FP absolutamente diferentes entre unas Comunidades Autónomas y otras y con unas que no sean equiparables entre sí».

«Por lo tanto, cuando lo que queremos es facilitar la movilidad de los trabajadores entre las Comunidades dentro de nuestro país y dentro de Europa, la verdad es que estamos haciéndole un flaco favor a nuestros alumnos cuando establecemos este tipo de decisiones. Me parece que es

mucho más interesante que en la propia negociación colectiva entre empresarios y sindicatos, las clasificaciones profesionales que se realizan en la empresa respondan a la estructura de nuestro sistema educativo y que haya puestos de trabajo específicos para quienes han cursado los ciclos de grado medio y no quiere seguir dentro del sistema educativo sino que quieren ir hacia el mundo del trabajo. Eso sería lo ideal y así es como están concebidos los ciclos de grado medio, con carácter terminal. Se abre una vía para quienes quieran seguir y acceder a ciclos de grados superior, siempre a través de ese Bachillerato adaptado, porque no tendrían los instrumentos adecuados para poder cursar en condiciones adecuadas esos ciclos de grado superior».

**V:** ¿Nos podría decir cuál es el sentido, desde su punto de vista, de la campaña sobre la «Nueva Formación Profesional» lanzada por el Gobierno?

**J.V.:** «Creo que es una campaña ramplona y hecha deprisa. Es algo que se ha venido exigiendo desde todos los ámbitos, desde hace ya casi los diez años que lleva de aplicación la propia Logse. Pero han ido demostrando porque no han tenido nunca claro que realmente la FP fuera importante y, sobre todo en el período último que era cuando ya se habían anticipado muchísimos ciclos».

«Nosotros, a lo largo de estos cuatro últimos años, hemos insistido muchísimo en la necesidad de establecer una gran campaña de información. Creo que al final se han decidido a hacerla, más por decisión política e intento de rentabilización política que de verdad por conciencia de que debían darle una nueva dimensión política».

«La campaña debe ser complementada en medios públicos con actuaciones concretas a nivel de los centros, federaciones y confederaciones de madres y padres y a través también de la relación con empresarios y sindicatos. Esa campaña debe ser mucho más profunda y amplia de lo que el Ministerio ha diseñado».

**V:** ¿Qué posibilidad puede existir de que un núcleo urbano como el Polígono pueda contar con todos los Bachilleratos LOGSE?

**J.V.:** «No es fácil porque hay determinadas ofertas que digamos no cumplirían los requisitos legales de alumnado para ponerlos en funcionamiento. Estamos hablando fundamentalmente de Bachillerato. Pero lo que tenemos que hacer en el momento del diseño de las zonas es ver dónde debemos ubicar fundamentalmente el Bachillerato Artístico; normalmente lo ubicaríamos donde existiese Escuela de Arte, por lo tanto debe existir ese Bachillerato en Toledo. Pero no tengo claro que a ese nivel tuviera que existir dentro de cada una de las zonas».

**V:** ¿Recogerá la futura Ley de Adultos la posibilidad de que los Centros EPA aborden la ESO completo y que todas las enseñanzas de la Logse sean atendidas por profesorado funcionario de la Consejería?

**J.V.:** «La Ley de Adultos es un proyecto nuestro. Estamos muy preocupados y tenemos la conciencia y el conocimiento suficiente de la situación para intentar hacerlo bien. Esta Ley de Adultos debe recoger toda la oferta que se debe producir tanto a nivel reglado como con otro tipo de ofertas distintas. Porque no hay que olvidar que en el momento en el que la ESO se generaliza, teóricamente la exigencia de esa titulación debe ir decreciendo a nivel de adultos».

«Es cierto que en un momento determinado se han puesto un montón de centros donde se impartía el Graduado Escolar y titulaciones que más o menos, por la propia vida de nuestros gentes anteriormente, no habían podido ser conseguidas. Pero eso progresivamente se va erradicando. Por lo tanto, la nueva Ley de Educación de Adultos lo que deberá intentar es regular bien qué es lo que realmente vamos a ofertar a los alumnos que, por supuesto debe constituir todo lo que es la enseñanza reglada, pero además otro tipo de ofertas también interesantes para incluso la propia inserción laboral de los adultos».

«Fundamentalmente lo que debe

hacer es unificar lo que en estos momentos está absolutamente disperso, porque tenemos prácticamente cuatro redes de enseñanza de adultos distintas y creo que eso al final supone siempre un peor aprovechamiento de los recursos. Por tanto, la ley lo que debe hacer desde mi punto de vista es coordinar todo este tipo de ofertas y determinar claramente qué es lo que desde la Administración se oferta a los adultos para la formación permanente. Desde luego lo que sí que nos preocupa, ya estamos trabajando en ello y que antes de que se inicie el curso que viene podamos tener un proyecto de ley».

**V:** ¿Es posible que desde la Consejería se puedan llevar a cabo acciones programadas para conseguir la existencia, por ejemplo, de Consejos Territoriales?

**J.V.:** «Sí, y no sólo eso. Creo que desde la propia concepción que tenemos de división en zonas de todos los recursos educativos una de las cuestiones que nos vamos a plantear y que al final serán los propios protagonistas quienes puedan decidirlo o no. Si que nos parece interesante la existencia de algún organismo, al que llamaríamos como fuera. Hay que considerar que las zonas serán distintas. En este caso es un barrio, pero en otros no. En cualquier caso, sí que creemos necesario que exista un órgano de participación que pueda asesorar al equipo de coordinación de esa microzona».

**V:** ¿Podrían ponerse en marcha experiencias de actividades en los Centros fuera del horario escolar con la ayuda de la Consejería?

**J.V.:** «No es fácil abordar en estos momentos en los que tantas deficiencias tiene la propia red pública, una serie de medidas además de... para poder establecer ese tipo de actuaciones. Lo que sí creemos que podría ser interesante es que, por parte del Ayuntamiento, la Diputación, de todas las instituciones que existen, de las asociaciones culturales, se pudiera establecer una coordinación de recursos para que eso se llevara a efecto».

«A mí me parece que los centros hoy están infrautilizados y que, efectivamente, deberemos abrirlos al conjunto de la sociedad. Pero todo eso creo que no debe salir de la Consejería, ésta debe regularlo, es cierto, y posibilitarlo y potenciarlo,

también con nuestro concurso, por qué no, pero debe ser una coordinación de todos los recursos que en estos momentos existen. Y, desde luego desde la Consejería estamos dispuestos a apoyar cualquier proyecto que suponga una ampliación de la utilización de esos recursos educativos».

**V:** Cuando usted era Secretario del Sindicato de Enseñanza de CC.OO. en Castilla-La Mancha, su sindicato consiguió que más de 630.000 firmas apoyaran una Iniciativa Legislativa Popular por una Ley de Financiación del Sistema Educativo. Ahora que usted está en el Gobierno, ¿considera necesaria esa Ley para la Región?

**J.V.:** «Estamos planteándonos hacerla porque entendemos que es la mejor manera de que toda la comunidad educativa y toda la sociedad sepan cuál es la inversión que se está dispuesta a hacer para conseguir el sistema educativo que pretendemos».

«Cuando nosotros hemos lanzado la iniciativa sobre el libro blanco, sabemos que lo que estamos haciendo es intentar conseguir entre todos -fundamentalmente entre quienes son protagonistas del sistema educativo- un sistema que tenga fundamentalmente el carácter de consensuado. Eso, sin duda alguna vale dinero, por lo tanto habrá que temporalizar las actuaciones que de ese libro blanco salgan. Y creo que eso es una Ley de Financiación, que el hecho de cuantificar lo que suponen esas acciones para los próximos años y de temporalizar en esos mismos años las actuaciones, supone ya de hecho una Ley de Financiación. El que pase por las Cortes o no es una cuestión que también trataremos para darle el carácter de Ley».

**V:** ¿Quiere añadir algo más a los vecinos del Polígono?

**J.V.:** «Dado que se trata de un barrio con una entidad muy particular y que tiene una viveza y una efervescencia en todos los temas de asociacionismo, podríamos plantearnos algún tipo de iniciativa con respecto al Polígono de intentar hacer de él una zona educativa global. A mí me parecería muy interesante y, desde luego siempre seremos receptivos a las propuestas que nos puedan llegar en ese sentido. Por lo tanto, desde la Consejería animamos a todos los vecinos a que nos hagan ese tipo de propuestas».

R.M.Nogués

**PASTELERÍA TARTA EXPRESS, DESPACHO DE PAN, HORNO, Y SU ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS FRESCOS: SITUADO EN EL KIOSKO DE LA PEATONAL CALLE MIMBRE (Frente a la Pizzería): PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES SU NUEVO HORARIO...**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

**MAÑANAS**

Lunes a Viernes	9,00 h. a 15,00 h.
Sábado	9,30 h. a 15,00 h.
Domingo	10,00 h. a 15,00 h.

**TARDES**

Martes a Viernes	17,30 h. a 20,00 h.
Sábado y Domingo	17,30 h. a 20,00 h.

Los Lunes se cerrará por la tarde.

RECORDÁNDOLES QUE PUEDEN SEGUIR HACIENDO SUS PEDIDOS, COMO HASTA AHORA, AL TELÉFONO:

**925.241.423**

**VIDEOMATIC Plus**

**IMPACTO Video**

24 horas Últimas novedades Más de 1000 títulos disponibles

**EL SCINESEÑSCASA**

Paseo Federico García Lorca nº 8 - 45007 Toledo. Tlf.: 925 23 42 08

Respuesta a las demandas de la A.VV.

## Fomento recibe el proyecto de iluminación de la autovía

### *Falta licitación de obras*

La A.A.VV. ha presentado nuevamente en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito una pregunta sobre la iluminación en el tramo de Autovía, entre la Rotonda de Santa Bárbara y la primera rotonda del Polígono.

Es conocido por los vecinos que esa reivindicación lleva años expuesta por la Asociación de Vecinos del Barrio; compartiendo este objetivo con la Asociación hermana del Barrio de Santa Bárbara.

Durante los últimos meses hemos denunciado de forma continuada la peligrosidad que existe en esta zona viaria y los accidentes frecuentes en este tramo.

En el Pleno de diciembre de la mencionada Junta Municipal de Distrito del Barrio, la Asociación planteó, de nuevo, una pregunta sobre el estado de este proyecto, la respuesta de la presidenta fue «que el proyecto se había quedado en un cajón». Nuevamente, en el último mes se ha presentado una pregunta similar, la respuesta, esta vez, ha sido que «el proyecto ha sido enviado por el Ayuntamiento al Ministerio de Fomento».

En cualquier caso, y en la línea de nuestra asociación, no se dejará este tema hasta que el proyecto haya sido realizado.



VECINOS tiene información sobre un proyecto de iluminación global en el que se incluye la salida de la ciudad, en la autovía Toledo-Madrid, el tramo que va desde El Salto del Caballo hasta la Salida hacia Polígono y Santa Bárbara en la autovía Madrid Ciudad Real y el mencionado tramo entre Santa Bárbara y el Polígono.

Este proyecto global, fue confirmado por la Presidenta de la J. M. de Distrito, afirmando que el «estudio está finalizado por la Delegación Territorial del Ministerio de Fomento y remitido a la Central de Madrid de este Ministerio, para su posterior licitación y ejecución de obras». La presidenta de la J. M. de Distrito, confirmó la inclusión de todos los tramos mencionados, incluyendo además la salida hacia Azucaica.

Lleva un mes sin funcionar en la rotonda

## ¡Qué desgracia de fuentes!



Va para un mes la sequía de la nueva fuente en la rotonda Avda. Guadarrama con Boladiez. Se inauguró para las elecciones hace seis meses, y ahora se abandona. Nuevamente lo que fue considerado un logro en el embellecimiento del barrio, queda descalificado a los pocos meses de la finalización del periodo electoral.

Esta fuente, se suma a la instalada en el Parque de la Luz, que prosigue su deterioro y abandono desde hace ya más de un año.

La Asociación de Vecinos de nuestro barrio, ha sido sensible a el hecho evidente de estos abandonos continuados y también ha denunciado en la J. M. de Distrito, esta situación.

En la denuncia de este abandono la A.A.VV. pone en evidencia la situación de las rotondas de la Avda. Boladiez, en las que se retiraron las flores de temporada, sin que fueran repuestas por otras, como se ha hecho, y puede comprobarse, en otros lugares que algunos consideran «más importantes», de la ciudad.

Creemos que es todavía más grave que, precisamente, este «abandono floral» se lleve a cabo en nuestro barrio, donde es sabido y muy publi-

citario que se está llevando a cabo el Programa Urban Verde.

Es conocido por los lectores del VECINOS que se han destinado 214 millones de pesetas, para la finalización del Programa Urban y que parte de ese dinero está destinado a una zona en la que está ubicada la Fuente del Parque de la Luz, otra de las zonas de actuación contempladas en la finalización del Urban es, precisamente, la avda. Boladiez, es decir en la zona donde se ubican las rotondas mencionadas y en la que está prevista la construcción de otras dos rotondas más.

Esta A.A.VV. apoya y comparte estos proyectos, pero reivindica una vez más, que primero se consolide lo que ya tenemos y se constate presupuestariamente el mantenimiento de las obras: No se trata de hacer y abandonar.

Por ello defendemos que en esa partida presupuestaria se restaure o remodele, la Fuente del Parque de la Luz e, igualmente, se ponga en funcionamiento la de la rotonda de Guadarrama-Boladiez.



# Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ✓ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ✓ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN



- ✓ MECÁNICA
- ✓ ELECTRICIDAD
- ✓ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

**C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048**

# Adopción...

«Luís y María recibieron con desesperación la notificación de que su solicitud de adopción internacional había sido rechazada. Las razones que expusieron las autoridades del otro lado del Atlántico era que sólo ingresaban tres millones de pesetas brutos al año y que, además, no eran universitarios».



«Lolí y Tomás subieron al coche-cama en el que atravesarían parte de Europa siguiendo las instrucciones que, en pésimo español, les dio aquel extraño con el que se habían citado, previa consigna de llevar ella bufanda roja, en el aeropuerto de Bruselas. El hecho de tener que iniciar ese viaje en ferrocarril pendientes de que alguien les avisase mediante tres toques en su puerta como indicación para que se bajasen en la parada más cercana les sumó en la inquietud...».

Estos caso, no tan disparatados, nos ofrecen dos extremos en los que se pueden encontrar las personas que deseen adoptar un menor. Por un lado, el absurdo de alguna administración burocratizada, con unos intereses ajenos a los menores de los que se dicen responsables y garantes; por otro, el disparate, por decir lo menos, de unas personas que quieren tener familia sin importarles las garantías del procedimiento, las repercusiones del mismo para el menor y, en su caso, terceras personas.

En nuestro país la adopción de un menor es casi imposible. Por estos motivos cada vez se plantea más la adopción internacional. Lamentablemente algunas personas se encuentran o buscan, después de un trámite lento y burocrático en nuestro país, en circunstancias parecidas a las descritas al inicio de nuestro escrito. En algunos casos esto se produce por prejuicios respecto al país de procedencia del niño o, también muy frecuentemente, por una falta de información respecto a países y trámites.

En España hasta hace poco tiempo la adopción internacional se realizaba únicamente a través

de los servicios provinciales de las respectivas Consejerías de Bienestar Social. Desde hace algún tiempo, y según qué Comunidad Autónoma, se está utilizando más por los padres adoptantes los servicios de las Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional, en lo sucesivo ECAI. Estas actúan como gestoras o colaboradoras de la adopción en nuestro propio país y en el país de origen. En todo caso es importante decir que no siempre es obligatorio seguir este procedimiento, pudiendo los adoptantes gestionar por sí mismos la adopción.

Estas ECAI tienen básicamente dos orígenes: están las que se han formado por asociaciones de padres adoptantes que ya existían previamente- y también están las que se han formado por profesionales única y exclusivamente. Todas deberían dar información veraz, contrastable; todas deberían ser sin ánimo de lucro...

Lo realmente importante es que las parejas interesadas, o las personas solteras o divorciadas, sin distinción de sexo, y sin especiales trabas por la edad, pueden adoptar en según en qué países con un procedimiento con garantías, con plazos no disparatados y con unos gastos de desplazamiento y burocracia razonables y sin sorpresas.

Lo importante es que cada persona interesada obtenga las referencias y direcciones necesarias para informarse por sí mismo, contrastando y valorando todos los países y opciones existentes.

Si tenéis interés sobre el tema, si os interesa tener referencias e información al respecto, la Asociación de Vecinos «El Tajo» nos facilita la posibilidad de entrar en contacto.

J. A. R.

# Las cuentas con Hacienda se adelantan

Del 1 de febrero al 31 de marzo es plazo para presentar la solicitud de devolución.

La nueva Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, LA RENTA, que entró en vigor el año 1999 y cuya primera declaración hay que presentar este año tiene numerosas novedades. A la que más bombos se le ha dado es la no obligación de declarar para las rentas del trabajo inferiores a 3.500.000 pesetas.

La no obligación de presentar declaración no equivale a no pagar impuestos, nuestra cuota viene a coincidir con las retenciones que nos han practicado en la mayoría de los casos.

Quien no estando obligado a declarar y las retenciones soportadas hayan sido superiores a la cuota que le corresponda pagar, este año hay otra novedad dos nuevos modelo llamados **Solicitud de Devolución y Comunicación de datos adicionales**, con un plazo de presentación del 1 de febrero al 31 de marzo.

Siendo voluntaria la **Solicitud de Devolución**, vamos a comentar dos supuestos muy co-

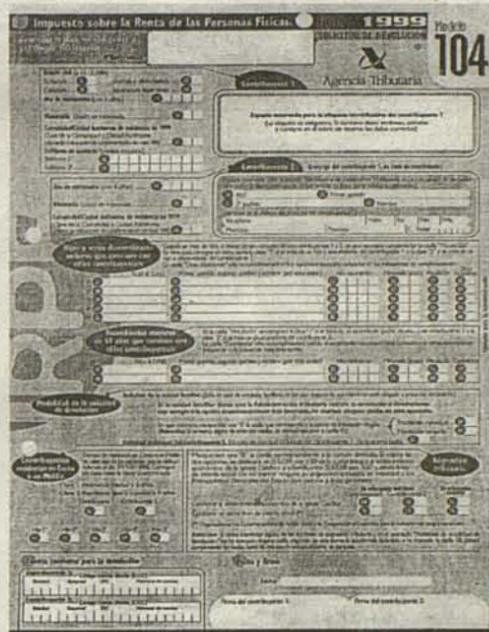
rrientes con resultados totalmente contrarios.

A) Joven de veinte años que vive con sus padres y el año pasado ganó 300.000 pesetas y le retuvieron 6.000. ¿Le interesa hacer la **Solicitud de Devolución**? Si la hace le devolverán esas 6.000 pesetas retenidas pero ya no puede figurar como hijo a cargo en la declaración de sus padres, donde la deducción va de 36.000 a 96.000 pesetas, por lo tanto dependerá en caso concreto de tomar una opción u otra, pues las dos son incompatibles este año.

B) Jubilado con la pensión mínima y cónyuge a cargo que además el banco le ha ingresado 150.000 pesetas de interés. No esta obligado a presentar declaración, pero sino tiene otros ingresos al hacer la **Solicitud de Devolución** le devolverán las casi 33.000 pesetas que

le ha retenido el banco.

A continuación les presentamos un cuadro con algunos de los casos que si hay que hacer la declaración y por lo tanto no se pude presentar esta comunicación.



INGRESOS	OBLIGACIÓN DE DECLARAR
TRABAJO	+ DE 3.500.000 + DE 1.250.000 INGRESOS de + de una EMPRESA
CAPITAL MOBILIARIO y GANANCIAS PATRIMONIALES CON RETENCIÓN	+ DE 250.000
RENTAS INMOBILIARIAS IMPUTADAS (La vivienda habitual no tributa)	+ DE UN INMUEBLE (exclusiva vivienda habitual) + de 50.000 pesetas de renta imputada, equivale a unos valores catastrales de 2.500.000 y 4.545.000 si esta revisado
SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA	+ DE 50.000
DERECHO A DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN EN VIVIENDA	SIEMPRE
DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL	SIEMPRE
QUIENES REALICEN APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES O MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL QUE REDUZCAN LA BASE INTONIBLE	CUANDO EJERCITEN TAL DERECHO

**SIMAR**  
AGENCIA INMOBILIARIA  
API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS... EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler, Traspasos y Tasaciones**

- Financiación hasta el 100%
- Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca) 45007 TOLEDO.  
Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

**SISTEMAS DIAZ**

**MUEBLES DE OFICINA**

**SISTEMAS DIAZ**

MESAS - ARMARIOS - SILLONES  
LAMPARAS, ARCHIVADORES  
BIOMBOS - CORTINAS  
PLANTAS ARTIFICIALES  
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 47  
TOLEDO (Pol. Resi.). Teléf.: 925 23 07 60

**MARQUETERIA**

- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 49 - Tf. 925 23 15 96  
Polígono Residencial - 45007 TOLEDO

# Proyecto: Cooperativa de viviendas " UN ÉXITO " en el barrio mas populoso de Toledo

*Obras Públicas oferta suelo para promoción y construcción de viviendas*

## Suelo en el Polígono Residencial para 512 nuevas viviendas en el 2000

Los responsables de Obras Públicas, el Consejero, Alejandro Gil, el Director General, Joaquín López, el Delegado provincial, Julio Rodríguez, visitaron nuestro barrio, y a invitación del Grupo Gestor SERVICAMAN participaron e informaron del III Plan de Vivienda, del plan de ayudas y de un tema demandado desde los últimos 5 Años: El concurso de suelo y el número de viviendas previstas a construir.

**Nuevo plan de vivienda y suelo.**

El Consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil, declaró el pasado día 12 del presente mes, en el salón de Actos del Centro Social Polivalente del Polígono Residencial, y ante la presencia de aproximadamente 400 interesados en viviendas y cooperativistas, que, el III Plan de Vivienda y Suelo de



El Consejero de Obras Públicas informa a los cooperativistas en el Centro Social Polivalente

Castilla La Mancha, serviría para cumplir el compromiso de construir como mínimo 600 viviendas de Promoción Pública al año.

Además, el titular regional de Obras Públicas, ya señaló que el Plan Regional complementará en mayor medida al Estatal, porque en su opinión, el Gobierno de la nación está incumpliendo los compromisos con Castilla-La Mancha, y porque las pretendidas medidas liberalizadoras del modelo nacional han resultado un fracaso absoluto.

El III Plan de Vivienda y Suelo se sustenta en cuatro apoyos: La Construcción de viviendas de promoción pública, los programas de protección oficial, actuaciones sobre el suelo y programas de calidad de la edificación.

**Enajenación, mediante concurso de parcelas de suelo urbanizado.**

Según explicó, la Junta de Comunidades sacará a concurso terreno en la fase 3ª y 4ª del Polígono Residencial, Concurso de

méritos con precios fijos y especialmente sensibles a las Cooperativas responsablemente gestionadas.

Parcelas para viviendas de régimen especial y para régimen general VPO, y las parcelas en régimen de VPT ó precio Tasado quedan pendientes de legislar en las Cortes de la Comunidad Manchega. En VPO y en terreno de aproximadamente 50.000 m2 se construirán 378 viviendas unifamiliares y colectivas. Una Parcela de 125

viviendas de colectivas en la 4ª fase y 253 viviendas unifamiliares en las parcelas de la 3ª fase del polígono. En régimen especial y en un espacio de 10.000 m2, en dos Parcelas, se proyecta construir 42 viviendas en cada una de ellas. En Precio Tasado, la previsión es de 2 Parcelas, con lo que hace un total de 512 viviendas en el 2000.

El Presidente de la Cooperativa "La Atalaya del Tajo" Juan Hernández Salmerón y en representación de la Cooperativa "Tavera", agradeció el trabajo realizado por la administración, al igual que hizo D. Antonio Sánchez-Horneros en representación del Grupo Gestor SERVICAMAN, y como desde el año 86 viene haciendo la Asociación de Vecinos "El Tajo", su presidente Emiliano García expresó su apoyo al proceso Cooperativo y a la Gestión realizada por el Grupo Gestor SERVICAMAN.

Por otro lado, los socios titulares de ambas cooperativas, en preparación para el Concurso de Suelo, han decidido ampliar el número de socios hasta completar la totalidad de las promociones.

# Promociones en el polígono

La Asociación de Vecinos " EL TAJO " promotora de

NUEVAS

## COOPERATIVAS

La Cooperativa TAVERA amplía a 125 el nº de Socios

- \* Con dos a cuatro dormitorios \* Trasteros
- \* Plazas de garaje \* Urbanización comunitaria
- \* Calefacción a gas natural. \* Etc.

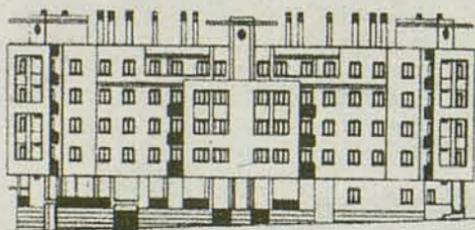
*4 LO MEJOR "A precio de coste"*

La Cooperativa La Atalaya del Tajo amplía el nº de Socios y establece dos Fases en la promoción para concursar

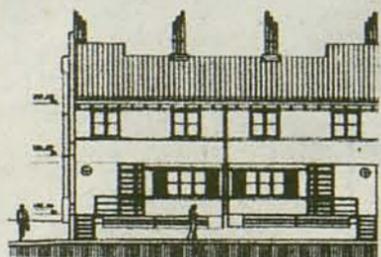
**INSCRIPCIÓN EN EL POLÍGONO RESIDENCIAL**

**Grupo Gestor SERVICAMAN,S.L.**

**C/ FRESNEDOSO, 12 TLF. 24 - 02 - 67**



Viviendas Colectivas



Viviendas Unifamiliares



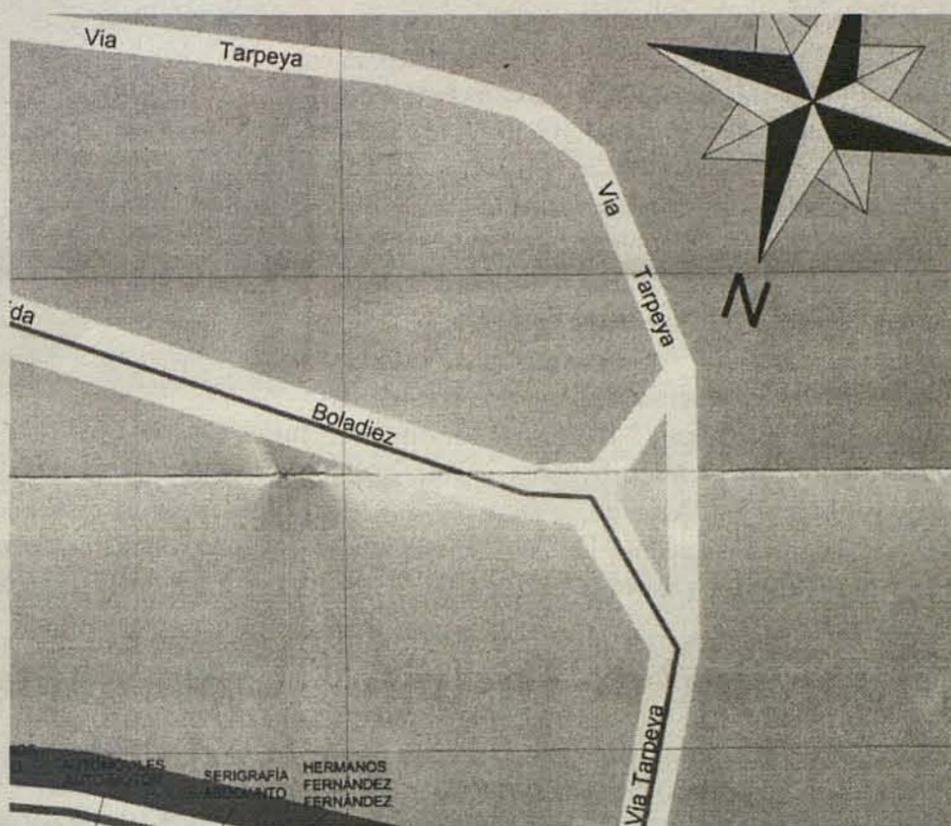
Una zona peligrosa:

## Alumbrado en el triángulo Avda. Roca Tarpeya con Boladiez

Tras varias peticiones de los vecinos, que habitualmente hacen ese recorrido, y preocupados por su potencial peligrosidad, la Asociación presentó la propuesta que más abajo se expresa. La información con que contamos puede resultar positiva para su solución, en todo caso, daremos información de los avances, si los hay o seguiremos insistiendo, esta obra unida a la iluminación de la autovía, significa un gran paso para un acceso al barrio y una comunicación en mejores condiciones con el resto de la ciudad.

### Exposición de la A. VV. en el pleno de la Junta Municipal de Distrito

Dado que en la actualidad, en la primera rotonda de nuestro Barrio, cuando venimos del centro de la Ciudad, hay un indicador con la lectura de "zona urbana", y es cada día más utilizado este itinerario para acceder al Barrio. Que inmediatamente después nos encontramos con una intersección a las vías Avenida Boladiez con Vía Tarpeya, que a la vez forman un triángulo que origina un grado de complicación al conductor, que a veces, puede hacerlo peligroso, y máxime si no es residente del Barrio. Que esto aumenta por la falta de luz en la noche viéndose agravado más por el invierno y sus consecuencias climatológicas. Proponemos que se haga un estudio técnico dirigido a dos aspectos: 1º.- Que en la mencionada rotonda, el indicador señale "zona residencial Avenida Tarpeya", y una vez llegado al inicio del triángulo indique las dos posibles vías, Tarpeya o Avenida Boladiez. 2º.- Que ahora que se están asignando las inversiones y que según corresponda bien a través de la Junta de Comunidades, bien Ayuntamiento, se valore económicamente el proyecto de iluminación, pues por la noche es una zona especialmente peligrosa y propensa a la pérdida sobre todo



para el no residente. Todo lo anterior lo exponemos como aportaciones a tener en cuenta, siendo el objetivo acometer la eliminación de dicha problemática, ya que los Técnicos tienen el deber y capacidad de ajustar el proyecto a la solución técnica más adecuada. Por ello proponemos igualmente elevar a la Comisión de Tráfico, previo debate en esta Junta de Distrito, de todo lo anterior expuesto y propuesto.

La Concejal-Presidente consideró la propuesta muy razonable; habiendo unanimidad en su aprobación. Hizo constar la Presidente que la Vía Tarpeya, esta calle es de la Junta, por lo que habría que elevar a la Junta (Delegación de Obras Públicas) la petición de iluminación, puesto que esos terrenos son de su propiedad todavía, y la ur-

banización de los mismos corresponde al propietario. En cuanto a la señalización, la Presidente informó que se había hablado con la empresa "Equipamientos Urbanos", que ha hecho las señalizaciones de la Ciudad de Toledo, y que dejó inexplicablemente sin señalar "Santa Bárbara" y "Santa María de Benquerencia". Habiendo de facilitarles el plano donde se fijan los elementos de destino que hay que señalar; de forma que en todos los accesos al Barrio se indiquen donde están los edificios públicos, y las vías principales. Pidiendo que la Comisión de Obras de la Junta de Distrito analizará el plano elaborado por los Técnicos, diciendo si le parece bien o si hay que añadir o suprimir algo. El encargo de la empresa ha de ser de toda la señalización, y no sólo de un poste.

### Licencia de obras para la instalación en el Polígono del Centro de Discapitados

La Licencia de obras para la construcción del nuevo Centro de Discapitados psíquicos profundos que se ubicará en la calle Valdemarías s/n, a la altura del Centro Tecnológico de la Arcilla, fue concedido en la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo el pasado 23 de diciembre.

Como ya informó VECINOS, en su número de octubre, el centro supondrá una inversión de 150.623.352 pesetas, el responsable de las obras será la Consejería de Bienestar Social y la capacidad del centro será de 48 personas internas y 15 plazas para externos.

### Comienzan las obras para ubicar el Archivo Histórico Regional en nuestro Barrio

La limpieza y planificado del terreno, ha sido el inicio de las obras del Archivo Histórico Regional, que continuarán con el levantamiento topográfico. El edificio se ubicará en la calle Valdemarías y que, cuenta con un presupuesto, de alrededor de 1.000 millones de pesetas.

La memoria histórica de la región, se ubicará en nuestro barrio, en un edificio con una base de 2500 metros cuadrados y 25 metros de altura, del que partirán la documentación para la investigación sobre la historia de Castilla-La Mancha.

VECINOS informará en su próximo número sobre las características de este importante edificio.

### La instalación del Hiper sigue a la espera de decisiones

No se ha recibido información, ni se conocen nuevas gestiones sobre la instalación del Hiper en nuestro barrio. Pese al compromiso del Alcalde de Toledo, que se anunció que iba a ofrecer esa información.

Nuestro periódico informó en su pasado número, sobre la intervención del Presidente de la Asociación de Vecinos del barrio en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Toledo, en la que se aceptó la propuesta de nuestra Asociación, en el sentido que el Hiper se instalara en el Polígono. Esta decisión municipal mandada a la Comisión Municipal de urbanismo, para que esta decisión del Consistorio se haga realidad.

Realizada la pertinente pregunta en la Junta Municipal de Distrito del Polígono, la contestación del representante municipal fue que "el Alcalde está realizando gestiones". Desde la AA. VV. se quieren conocer estas gestiones concretas, sabiendo, como ya saben nuestros lectores, que la construcción de esta importante instalación debe pasar por la cesión del suelo por parte de la Junta de Comunidades, y, por las consiguientes gestiones y negociaciones entre el Ayuntamiento y Gobierno Regional.

PELUQUERÍA

STYLO  
ESTÉTICA

- ✓ Tratamientos corporales y faciales
- ✓ Maquillaje
- ✓ Depilación en cera semifría
- ✓ Diagnóstico morfológico GRATIS
- ✓ Profesional Beauty Point
- ✓ Nuevas formas de moda
- ✓ Lo último en colorimetría
- ✓ Tratamiento capilar personalizado

ADEMÁS DE UN OBSEQUIO TODOS LOS MESES

DESCÚBRANOS AQUÍ

Retamosillo, s/n Telf. 925 23 34 35  
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51

FAL  
FUNDACION LABORAL  
DE LA CONSTRUCCION  
Comisión Territorial de Castilla-La Mancha

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN Y CIENCIA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE TOLEDO

PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL

CURSO DE: ALBAÑILERÍA

Formación gratuita.

Transporte gratuito para no residentes en Toledo.

UNA PROFESIÓN CON FUTURO

REQUISITOS:

- Tener entre 16 y 21 años.

¿quieres trabajar?

PARA LOS ALUMNOS QUE FINALICEN EL CURSO

ABIERTO PLAZO DE SOLICITUDES

Interesados llamar:

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Teléfono 925 23 04 06

C/ Río Jarama, 40 - 45007 TOLEDO

FGR Sistemas Informáticos

Informática Profesional

- \* Fabricante de Ordenadores ICG
- \* Instalación de Redes Locales
- \* Servicio de Mantenimiento a Empresas
- \* Servicio Técnico Informático
- \* Servicios de Internet y Multimedia
- \* Terminales Punto de Venta
- \* Consumibles y periféricos

15 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)

Teléfonos 925 24 16 25 Fax 925 23 19 46

La Coordinadora Fuente del Moro se reunió con el Alcalde

## Proyecto para la zona de contacto

A petición de la Coordinadora para la Defensa del Espacio Natural Fuente del Moro, se celebra el pasado 18 de Enero, reunión con el Sr. Alcalde, José Manuel Molina.

Ante las diversas manifestaciones aparecidas en algunos medios, sobre el destino de los terrenos de la Zona de Contacto propiedad del S.E.P.E.S., la Coordinadora solicitó al Sr. Alcalde información sobre las actuaciones a realizar por el Ayuntamiento en esta Zona.

Se han iniciado las gestiones para adquirir estos terrenos,

donde se quiere realizar un ambicioso proyecto implicando al S.E.P.E.S. y a la Junta de Comunidades. El Ayuntamiento sería el titular de una franja de terreno comprendida entre el Polideportivo de Santa Barbara y la primera rotonda de la N-400 (Escuela de Hostelería).

El proyecto contempla reserva de espacios para la construcción de:

- 150 Viviendas en la zona de Santa Bárbara.
- Hotel de lujo junto a la N-401.
- Complejo hospitalario

(1.000.000 m<sup>2</sup>).

- Zona de equipamientos y deportes.

Los terrenos situados en la parte mas alta, incluidos los correspondientes a la Fuente del Moro y algunos más de origen privado, serian cedidos a la Junta de Comunidades para ser declarados Zona Natural Protegida.

Sobre este asunto, la Coordinadora mostró su interés por ir conociendo los anteproyectos y solicitó al Alcalde, que se tengan en cuenta las aportaciones que desde la Coordinadora y Jun-



tas de Distritos surjan. Comprometiéndose el Alcalde a darnos toda la información que se le solicite con el tiempo necesario para poder intro-

ducir las aportaciones que procedan.

**Representante de la A. de VV. "El Tajo" en la coordinadora**

## Pleno de la Junta Municipal de Distrito

- Se celebran los segundos miércoles de cada mes.

- En la sala de sesiones del Centro Social Polivalente. La forman los concejales de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y las diferentes Asociaciones del barrio.

- Se pueden presentar propuestas a través de los grupos políticos y Asociaciones, como ya todos hemos observado en las páginas de «VECINOS». Se puede pedir la palabra al final por cualquier



vecino o ciudadano.

- Puedes asistir y si quieres intervenir.

### La AA. VV. apoya la exigencia de autobuses a la Universidad

En el último pleno de la Junta Municipal de Distrito, un vecino planteó la necesidad de que los universitarios de nuestro barrio tuvieran una línea diaria de autobuses que partiera de nuestro barrio y llegara a la Universidad. Una petición que apoya decididamente nuestra Asociación vecinal.

En estos momentos el autobús a la Universidad parte de la Estación de Ferrocarril y, la Asociación defiende el derecho a que los universitarios del polígono tengan el mismo derecho que los barrios que cubren el actual trayecto y puedan tener estas facilidades que abaratan el acceso a los estudios superiores.

Igualmente la AA. VV. quiere promover esta línea para facilitar que los universitarios que están realizando sus estudios en Toledo puedan ubicar su residencia en nuestro barrio.

### Pista de Atletismo

Ante al pregunta en la Junta Municipal de Distrito, Fenández Gaitán, Concejal de Deportes, respondió que el permiso de obra se le entrego a la Junta de Comunidades.

Nos interesaremos por su situación y por la ampliación del presupuesto con las inversiones del 2000.

## Constituidas las comisiones de trabajo de la Junta Municipal de Distrito

En la pasada semana los días 17 y 18 se constituyeron las Cuatro Comisiones de Trabajo, que en su día acordó el pleno de la Junta Municipal: **Urbanismo, Obras, Medio Ambiente y Transportes, Bienestar Social y Educación, Cultura y Deporte.** En las cuatro esta representado la A. de VV. "El Tajo".

Dichas comisiones de trabajo son el medio para presentar y estudiar proyectos y problemas del barrio, partici-

pan y pueden participar los grupos políticos, las diferentes Asociaciones con cualquier finalidad, y vecinos a título particular.

Es el órgano quizá más apropiado de aportación y exposición de cualquier problemática del barrio.

Esperamos den los resultados que pensábamos en su día cuando se propusieron como instrumento de la Junta Municipal.

**Si quieres adoptar un perro acércate a las instalaciones del Ayuntamiento en la Carretera de la Puebla, km. 4. El grupo de adopciones de la protectora de animales San Bernardo te atenderá todos los sábados de 11 a 13 horas.**

Apdo. Correos 358  
45080 TOLEDO



**ESPECIAL SURTIDO EN MARISCOS**

C/. Alberche, s/n • Tiendas G • Local 39  
Santa M<sup>a</sup> de Benquerencia  
**TOLEDO**



C/. Guadarrama, 39  
Tf.: 925 23 06 49. Póligono. TOLEDO



**GAS TOLEDO, S.L.**

**INSTALACIONES DE:**

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30 45600 TOLEDO  
Teléfonos 925 25 14 42 / 925 22 92 45

## Consulta popular para la cancelación de la deuda externa

### Una forma de participación directa

Ciudadanos y ciudadanas de Toledo: nos vamos a movilizar en Toledo durante los próximos días para un problema que creemos de la máxima urgencia algunas personas y colectivos de la ciudad. Se trata de pedir la Cancelación total de la Deuda Externa de los países más pobres del planeta.

Puede pensar el lector que esta "guerra" tiene un frente demasiado lejano a las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad. Eso no es cierto: **somos parte del mundo**, lo queramos o no, **corresponsables** de lo que ocurre aquí y ahora. La solidaridad empieza precisamente por la acción diaria, por posturas éticas tomadas desde la conciencia y consciencia del vivir y el "estar" en un mundo solidario ¿o insolidario?. Por ello te pedimos un poco de tiempo para reflexionar sobre este problema y tu decidida acción solidaria para colaborar en la puesta en marcha de esta iniciativa.

En el día a día podemos tener criterios de consumo responsable: rechazar ofertas dudosas que puedan esconder fenómenos de **explotación laboral** y/o de **los recursos naturales** y medio ambiente en los países pobres (desde los establecimientos que venden a muy bajo precio, hasta las grandes empresas que no respetan los derechos y la dignidad de los pueblos del Sur en sus procesos de producción y comercialización). Adquirir productos de comercio justo en tiendas que garantizan formas de producción y distribución basadas en relaciones equitativas.

Pedir a los bancos información sobre las deudas que los países pobres tienen contraídas con ellos y el tratamiento que reciben. Ya verás la reacción de sorpresa de la persona que te atiende al otro lado del mostrador, pero preguntará a cargos más altos y sabrán que te preocupa algo más que intereses monetarios.

Hubo un tiempo inmediato en el que la división de bloques—capitalista y socialista, de países desarrollados y en vías de desarrollo—establecían el "quién es quién" en la

economía mundial. Esos bloques se movían en un marco fijo y predefinido por el marco económico y político.

Actualmente, las turbulencias, la incertidumbre y el caos se han convertido en los parámetros en virtud de los cuales medimos la intensidad de la globalización. Pobreza, analfabetismo, violencia y enfermedad van en aumento. Se cuentan por siete y ocho dígitos las muertes por hambre, el analfabetismo, constatas que las guerras se hacen más frecuentes, junto con los desastres ecológicos. ¿tiene que ver con la Deuda Externa?. En parte sí: la Deuda Externa es a la vez efecto y causa de dichos problemas. Muchos Proyectos de Cooperación fracasan ante el peso asfixiante de la Deuda Externa.

La quinta parte de la población mundial posee un 80 % de los recursos del mundo, mientras que la quinta parte más pobre apenas posee un 5 %. De una población mundial de 6.000 millones, apenas 500 millones vivimos confortablemente, mientras que 4.500 subsisten en la necesidad. Incluso en la Unión Europea hay 16 millones de desempleados y 50 millones de personas que viven en la pobreza. Y la fortuna sumada de las 358 personas más ricas del mundo (billonarios en dólares) es mayor que la renta anual de los 41 países para los que pedimos la cancelación de la deuda externa por su extrema pobreza, o a una población que se estima 2.600 millones de personas que viven en la precariedad.

Si se cancelase la deuda externa de los países empobrecidos y ese dinero se destinase a Proyectos de desarrollo social (sanidad, educación, infraestructura social) se potenciaría el desarrollo sostenible de dichos países. Para ello se hace necesario que Instituciones supranacionales controlen el proceso de cancelación e inversión en proyectos de desarrollo humano.

La Consulta popular pretende **sensibilizar** a la población, hacer que las **redes sociales** se movilicen por causas que consideran justas y de claro contenido reivindicativo.

La acción política directa, participativa, democrática, se vuelve más necesaria que nunca ante la interposición de partidos, estados y organismos supranacionales. El resultado de la Consulta popular, que se realizará el mismo día que las elecciones generales, probablemente el **12 de marzo**, servirá para que los partidos e instituciones se de cuenta que gran parte de la población quiere respuestas claras a problemas globales. España es la décima potencia industrial del mundo, un país de "primer mundo", participa en los foros internacionales y tiene fuertes multinacionales. El Gobierno español tiene responsabilidades claras ante los problemas planteados y si los ciudadanos y las ciudadanas exigen acciones políticas y económicas precisas, tiene que responder a esas demandas.

La Consulta Popular se desarrollará en toda España. Contamos con una experiencia piloto realizada en Lérida que supuso, en las pasadas elecciones municipales, todo un éxito. Allí colaboraron todo tipo de colectivos y personas. Se tratará, como ya ocurriera con la "acampada" del 0,7 en el año 94, de un **fenómeno nuevo y saludable para los movimientos sociales y la reivindicación política**. En Toledo una quincena de ONGDs y movimientos sociales respaldaron hace unos días una Plataforma local para la cancelación de la Deuda Externa. Ahora se plantea como una Red ciudadana, donde todos/as los vecinos/as de Toledo pueden participar de una forma abierta y democrática, de acuerdo a sus posibilidades de tiempo y capacidad.

**Si quieres participar** (sólo quedan dos meses escasos para las elecciones) llama al "contacto" de la **Red de Toledo**, al teléfono **925 285003** -Gerardo-, él te pondrá en contacto con alguno/a de los coordinadores de la Red.

Solo recordarte que si la economía y los intereses económicos se han globalizado, porque no se puede "globalizar" también la **solidaridad**.

!ANIMATE¡.

## Deuda Externa, un atentado contra la ética

Al abordar el tema de la Deuda Externa nos solemos encontrar con un marasmo de cifras, de siglas, de procedimientos de economía internacional que nos dejan absolutamente perdidos, desfondados. Esto no nos debe asustar en absoluto, es un recurso de los que mantienen la Deuda el entrar directamente en tecnicismos.

Muy pocos están capacitados para entender cuales son los mecanismos por los que un virus penetra en una célula y la infecta, hay que tener una larga preparación y abarcar muchas materias para llegar a comprenderlo, pero todos, sin excepción sabemos identificar un resfriado. Sabemos decirle al médico los síntomas y de eso se trata, de observar los síntomas. La Deuda Externa es el principal causante de las muertes que se dan en los países menos desarrollados. Este es el principal síntoma, hay que solucionarlo, no hay excusas.

Los responsables de los organismos con los que está contraída la Deuda, FMI, BM, entidades de crédito particulares y gobiernos aluden para no condonarla el mantenimiento de la legalidad, absurdo. Este argumento se basa en el principio de defensa de la propiedad privada, una de las bases del derecho de los países occidentales. Pero qué principio tenemos que priorizar, el de defensa de la propiedad privada o el de defensa de la vida. En las leyes internas de todos estos países se prioriza el segundo, aunque a niveles muy de supervivencia, pero prevalece. Un ejemplo: cuando se produce un embargo se puede quitar la propiedad de toda posesión que tenga el embargado, hasta del sueldo, pero hay una parte que no se le puede tocar, es el

equivalente del salario mínimo, se considera que esto lo necesita para sobrevivir. A nivel internacional esto no se aplica, no hay un tope, si hay que pagar la Deuda se paga y ya está, aunque, desde un punto de vista puramente técnico, el cobro de esa Deuda sea inviable. Existen claramente, como mínimo, dos categorías de humanos ante las leyes de los países occidentales.

Nos encontramos con el continente Africano, con una plaga de Sida sin ningún intento de atajar, con países con una esperanza de vida de 33 años, que tienen que dedicar cuatro veces más de su presupuesto al pago de la Deuda que a educación y sanidad juntas. La condonación de la Deuda Externa de los países empobrecidos, su reinversión en proyectos de desarrollo humano, es una cuestión ética que nos atañe a todos, es la responsabilidad que tenemos por vivir en el tiempo que nos ha tocado, no podemos volver la cara.

Assumiendo esta tarea nos hemos planteado qué se puede hacer desde nuestra posición. Hemos observado y compartido experiencias con movimientos sociales de todo el mundo, en las cumbres de Colonia y de París. En ellas se ha puesto de manifiesto que existe una corriente masiva, integrada por asociaciones cuyo vínculo es la religión, por otras que parten de una postura ideológica, por las que provienen de los países más empobrecidos, etc. Esta corriente le dice a los dirigentes políticos basta ya de anteponer el criterio economicista y mercantilista a cualquier otro, no queremos que el planeta se degrade más, no soportamos que se mueran millones de seres humanos cuando sería posible evitarlo. En esta línea se engloban las manifestaciones que hubo en

### RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS



No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al: **Teléfono 925 23 05 48**

## Mobelkit

### BRICOLAGE

- ◆ Muebles de Cocina en Kit.
- ◆ Tableros Cortados a Medida.
- ◆ Frente e Interiores de Armarios.
- ◆ Muebles a Medida.
- ◆ Estanterías.
- ◆ Artículos de Ferretería.

**Avda. Europa, 18**  
**Teléf.: 925 21 02 94**  
**45003 TOLEDO**

**Ctra. Ocaña, Parcela 96 - B**  
**Teléf.: 925 23 18 40 - 10**  
**Pol. Industrial. 45007 TOLEDO**

## FGR Sistemas Informáticos

### Diseño por Ordenador



- ROTULACION DE VEHÍCULOS**
- ESCAPARATES DE CRISTAL**
- CARTELERÍA PARA INTERIORES**
- ADHESIVOS PUBLICITARIOS**
- RÓTULOS LUMINOSOS**
- DIRECTORIOS LUMINOSOS**

#### PRECIOS COMPETITIVOS

**Venta de materiales de:**  
**PVC, Metacrilatos, Vinilos, Cartelería, etc.**  
**C/ Río Fuentebrada 2 (Peatonal)**  
**Teléfonos 925 24 16 25 Fax 925 23 19 46**

Seattle en las que se logró que el mensaje que se gritaba en la calle llegara a las salas de reuniones.

Vemos como los políticos se hacen eco de esta corriente y hacen declaraciones que quedan huecas. Sólo hay que recordar las de Clinton sobre la condonación de la Deuda Externa de los países Africanos más pobres. Ha quedado en nada, el congreso de los EEUU la ha rechazado. En nuestro país se hace otro tanto, ante las tragedias que asolan Latinoamérica nuestro gobierno no condona la Deuda que estos países tienen contraída con España, al contrario, acaba de aprobar los mecanismos para que esta continúe aumentando: los fondos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo).

Desde esta situación y hartos de que la cuestión de la Deuda Externa no se asuma de una forma clara y con rigor nos hemos decidido por hacer un ejercicio de democracia directa, de participación sobre una cuestión concreta, nos hemos puesto a trabajar ciudadanos y organizaciones de todo tipo en red, priorizando el objetivo a conseguir. Le vamos a plantear a los votantes de las próximas elecciones generales, el 12 de Marzo, unas preguntas sobre la Deuda Externa, sobre en que se deben reinvertir los fondos resultantes de la abolición. Para ello instalaremos unas mesas y unas urnas, paralelas a las oficiales, en las que se podrá votar, se podrá opinar sobre un tema que los políticos que optan al poder no abordan. Les vamos a decir: Señores esto es algo que ustedes no quieren abordar pero que preocupa a la población, asúmanlo.

**Rafael Jiménez**  
Red Ciudadana de Toledo por la Abolición de la Deuda Externa

Se celebrará en el Pabellón Cubierto de nuestro barrio

**Campeonato regional de tiro con arco**

El próximo día 6 de febrero, domingo en sesiones de mañana y tarde, tendrá lugar en nuestro barrio el primer Campeonato Regional de Tiro con Arco en sala, valedero para el Campeonato de España.

El evento deportivo se llevará a cabo en el Pabellón Polideportivo Municipal del Barrio. El Club Águila Imperial de Arqueros y la Delegación Provincial, se encargarán

de la organización del Campeonato, con la ayuda inestimable de la Real Federación Española de Tiro con Arco y la federación Regional, así como la colaboración del Ayuntamiento de Toledo, la Diputación Provincial y la Asociación de Vecinos «El Tajo».

**Club Arqueros Águila Imperial**

**Agradecimiento**

El Club de Arqueros Águila Imperial, así como la Delegación Provincial de la Real Federación Española de Tiro con Arco, quiere agradecer el interés y la ayuda prestadas por la Diputación Provincial de Toledo con motivo de la iniciativa de lo que será sin duda la futura Escuela de Tiro con Arco.

La Diputación en su afán de promocionar «otros deportes» alternativos o de minorías con enormes posibilidades de expansión en nuestro barrio en particular, y Toledo en general, ha apostado por algo más que los deportes de masas. Existen muchos otros deportes que no son los «mediáticamente rentables», y la Diputación Provincial de Toledo ha sabido captar. Como decía Bob Dylan «los tiempos están cambiando».

**Fdo. Ángel Mora Nieto**  
Presidente Provincial de Tiro con Arco



Preguntas que llegan de los usuarios del Velódromo

**Una instalación olvidada por todos**

Se trata de una serie de preguntas dirigidas a la Consejería de Cultura como máxima autoridad responsable en el tema deportivo.

¿Cómo es posible que en tres meses, tres, no se haya podido resolver el "desaguisado" de tener el **velódromo sin luz por falta de abono (40.000 pts)**. según informan?.

¿Es que no hay responsables en el Departamento, que se preocupen del lamentable estado que se encuentra el velódromo, al que en su día se denominó "el inútil velódromo"?

¿Sabe la Consejera que en la actualidad, dos federaciones deportivas están utilizando en condiciones pe-

nas dichas instalaciones, intentando darle una utilidad, imposible dadas las circunstancias?.

¿Sabe la Consejera, que estas federaciones deportivas se han dirigido en reiteradas ocasiones personalmente y por escrito a la Consejería de Cultura con la intención de resolver los problemas de estas instalaciones para su contenido y utilidad?.

¿Por qué las personas que se preocuparon de aparecer en la foto de la inauguración del velódromo, ahora se olvidan?.

Decimos como gustaba parafrasear al ilustre y célebre Santiago Carrillo: "**El velódromo está dejado de la mano de Dios**".

Pista de Cross

**Se está completando todo el circuito**

El pasado año se comenzó a través de un acuerdo con la Junta de Comunidades la ejecución de este circuito que cubrió desde la Avda. Guadarrama hacia la derecha recorriendo la Avda. Roca Tarpeya siempre frente a los unifamiliares, hasta llegar a la entrada a la Fuente del Moro próxima a la primera rotonda según venimos

del centro de la ciudad.

Ahora en una segunda parte, se cubrirá desde Guadarrama hacia la derecha, pasando por el Club Social "El Mirador" y acabando al final de la Avda. Boladiez, muy cerca de la primera rotonda de la Autovía según venimos de Ocaña.

Esta obra supone la creación de un gran Circuito de

Cross, de unos cinco km., que además se prolonga con la Fuente del Moro y que contará con tramos de diferente dificultad o dureza.

Esperamos que en el futuro, al igual que se han plantado árboles y alumbrado hacia el interior algún tramo, se vaya mejorando esta infraestructura tan valorada por atletas y "paseantes".

**UN GIMNASIO A TU MEDIDA**



**Designado por la A.C.D.E. como mejor gimnasio de la provincia de Toledo.**

*Consulta nuestros descuentos, ofertas y abonos*

**INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:**

Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



**Peatonal Federico García Lorca, 26**  
**Polígono Residencial - TOLEDO**  
**Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91**



Club Baloncesto Polígono:

# "Llegó el 2000, y seguimos igual"



Llegó el tan esperado 2000, y seguimos igual, en cuanto al tema deportivo, que en el 99, perdiendo partidos. No hemos comenzado bien el año, el equipo de la División Nacional cosechó otra nueva derrota en el partido celebrado este fin de semana día 8 de Enero, contra el equipo de HELLIN, de Albacete, y esto se esta complicando demasiado, lo que fué el comienzo de Temporada, ganando 6 jornadas seguidas, se ha vuelto del revés, y ahora llevamos 4 jornadas seguidas perdiendo, es para pensar, algo está fallando es evidente, pues sí, ni más ni menos, que a pesar del bajo número de jugadores que acuden a los entrenamientos, por problemas laborales, además hay otra explicación importante, que es la baja de tres jugadores: Miguel Andrés, lesionado desde hace varias semanas con rotura de tibia, base del equipo y director de juego del mismo, jugador muy importante para nosotros, y la falta de otros dos jugadores como son: Rodrigo Cuartero, sancionado con 4 partidos por el comité de competición, jugador también muy importante para los esquemas del equipo, y que su aportación anotadora en los partidos es fundamental, el siguiente jugador es: Arsenio Moreno, jugador joven luchador, y que por motivos de estudios, tampoco podemos contar con él, en los entrenamientos y partidos, y si a todo esto además añadimos, que hay jugadores, que no están rindien-

do lo que esperábamos de ellos, a lo largo de la temporada, y encima faltan a los entrenamientos, pues llegamos a una conclusión clara: "Así no podemos ganar partidos" Desde estas páginas del Periódico Vecinos como Presidente del C.B. Polígono, les hago un llamamiento y les pido a los jugadores, más entrega y motivación, que los que juegan son ellos, y ellos son los que tienen que sacar esto adelante, hemos confeccionado un equipo para estar arriba, y si seguimos en ésta línea lo pasaremos muy mal, al finalizar la temporada. Quiero jugadores que sientan los colores del Club, que estén orgullosos de pertenecer al C.B. Polígono donde están jugando actualmente, y que se dejen los... en el campo, para sacar esto adelante. El que no lo vea así de ésta forma, y no se identifique con el CLUB, ya sabe lo que tiene que hacer. La afición, los seguidores, están muy preocupados por la marcha del equipo, queda tiempo todavía, y espero que en las próximas jornadas, podamos solventar los partidos con resultados positivos, y que ojalá, a la finalización de la temporada, podamos decir "Hemos conseguido nuestro objetivo".

Referente al equipo Unauto-Polígono de 3ª División Autonómica, decir que estamos en la mitad de la tabla clasificatoria, equipo con muchos jugadores nuevos, y que poco a poco, se tienen que

ir acoplado a la competición, no va a ser fácil, y no lograremos lo que conseguimos la temporada pasada, ascender de categoría, y ser campeones Provinciales del Trofeo de Diputación, pero debemos de ir mejorando jornada a jornada y hacer una competición digna.

Del resto de los equipos, después de unas semanas de vacaciones, continua de nuevo la competición del Deporte Base, donde nuestros equipos Alevines Infantiles y Cadetes están participando de una manera extraordinaria, en los que tenemos puestas muchas ilusiones, y en los que confiamos nos darán muchas alegrías deportivas a lo largo de la competición.

Comentarios que los dos equipos cadetes, tanto masculino como femenino, han disputado algunos encuentros amistosos, durante este período vacacional, consiguiendo grandes resultados deportivos.

Pediros una vez más que colaboréis con el C.B. Polígono, haceros socios por solo 3.000 ptas anuales, y esperamos poder seguir contando con vuestro apoyo, en los partidos que celebren los distintos equipos del CLUB, los sábados por la mañana Deporte Base, y por la tarde equipos Senior.

Recibid un fuerte abrazo.

Jesús Sánchez Casado.  
Presidente del C.B. Polígono

## Bronce para Carlos Montero Carretero en el Campeonato de España de Judo

Discreto papel realizado por M<sup>a</sup> Angeles Cogolludo en 48 kg.

El pasado 15 y 16 de enero, se celebraron en Alcalá de Henares los Campeonatos de España de Judo, con doble representación del C.D.E. JUDO POLÍGONO.

En categoría masculina de -66 kg. Carlos Montero Carretero, que llegaba al Campeonato siendo uno de los favoritos por la gran progresión que ha experimentado en pocos años tanto físicamente como técnicamente. El primer combate ante Alvaro Mendive de la Federación Vasca, no planteó problemas, ganándole de inmovilización, demostrando que realmente era un verdadero aspirante al título. Ante Marcial Romero de Galicia, tampoco tuvo muchos problemas; tras un Uchi Mata espectacular que hizo levantarse al público de sus asientos (pues era un combate muy esperado), llegó el Ippon de Ura Nage que le daba el pase a la semifinal. En la siguiente ronda frente a Javier Delgado, no tuvo la suerte que se, esperaba, y tras un combate igualado, el madrileño aprovechó un descuido de Carlos Montero, para marcar Ippon y cerrarle las puertas de la final. El Campeonato aún no había acabado, debía hacer un combate más para el tercer puesto ante Federico Muñoz

de Cantabria. El encuentro no iba a ser lo que se dice igualado, ya que el campeón toledano arrastraba un proceso gripal que le congestionó y provocó fiebre, pero debía salir y defender ese tercer puesto, así tras un combate algo agobiante, por el estado en que se encontraba nuestro judoka, se alzó con el bronce por Yuko. Angel Alonso, entrenador del Club, mostró su satisfacción por el resultado final dado los handicaps encontrados en el campeonato, pero muy contento, pues de esta forma consigue mantenerse en la "1ª División" del Judo Nacional.

En categoría femenina de -48kg. M<sup>a</sup> Ángeles Cogolludo Irnam, tras una brillante clasificación en el Cto. Sector en el que obtuvo la Plata y por tanto el derecho a disputar la Fase Final del Cto. de España, llegó con mucha ilusión de hacer un buen papel. El sorteo no la favoreció, ya que en el primer combate debía hacer contra la judoka que a posterior sería subcampeona, pero planteando un buen combate. En repesca cayó ante la representante catalana por un apurado tanteo, pero que pudo haber llevado mejor suerte, aún así su actuación se puede valorar de muy positiva dado



Carlos Montero Carretero

que es su primer campeonato senior y por su juventud, promete mejorarlo en el futuro, así lo señaló el Seleccionador de Castilla La Mancha como su entrenador Angel Alonso.

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"  
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)  
TF.: 925 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.  
TODO TIPO DE MATERIAL FOTOGRAFICO  
CÁMARAS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, ETC...  
**VEN Y CONOCENOS**

# Eurofoto 2



CENTRAL:  
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)  
Teléfono 925 25 34 67

# Los años no pasan en balde



El Polígono, uno de los barrios más jóvenes, de Toledo, tampoco ha podido eludir el paso de los años y aquellas parejas jóvenes, que llegaron con las maletas cargadas de ilu-

sión tampoco han podido esquivar estos años y poco a poco se van a ir convirtiendo en población diana para ser moradores de una Residencia de Ancianos. Pero bien entendido. Nuestros padres se quejan de que después de años "criando" hijos ahora son los encargados de "cuidar" nietos. Si nosotros, sus hijos, necesitamos niños, ¿cómo vamos a atenderles a ellos como se merecen?.

Sin duda una Residencia, es una buena idea para parejas o personas solas que quieren disfrutar de los últimos años de su vida, sin tener mayor preocupación que levantarse por las mañanas y disfrutar de la vida.

El Polígono es un lugar ideal. En pocos años contará con población suficiente para ser inquilina de

esta Residencia, que debería estar situada lo más céntrica posible. Porque los mayores necesitan estar al abrigo de quienes han sido sus vecinos durante muchos años. Del Centro de Salud, la Biblioteca, la Piscina y, por qué no, de la cafetería donde durante tantos años se han tomado el café de la mañana. Ser morador de una Residencia pro decisión y convicción propias. Porque se quiere, no porque a uno se lo imponen, lo más cerca posible del entorno en el que se ha convivido la mayor parte de la vida, no desarraigado a 200 kilómetros del lugar donde uno ha vivido siempre. Y eso sí, al calor de los suyos, no en medio de un descampado del que no se puede salir porque "todo te pilfe demasiado lejos".

R.M. Nogués



## Benquerencias y Malquerencias



**Benquerencia**, por el impulso que tomará el barrio con la instalación de Airtel, nuevo suelo para viviendas y demás proyectos reflejados en este número.

**Malquerencia**, la peor de las malquerencias, la malquerencia que nunca quisiéramos haber tenido que escribir por este nuevo asesinato, de ETA. Esta sección pretende ser crítica, jocosa, ácida, pero nunca pensó al crearse que tendríamos que utilizarla para rechazar el terror.

**Benquerencia**, por la creación de la Red Ciudadana de Toledo por la Abolición de la Deuda Externa, siempre hay quien da un poco de su tiem-

po y sensibilidad por los más desfavorecidos.

**Malquerencia**, para aquellos que utilizan Instituciones, Asociaciones, y todo lo que tienen a su alcance para provecho y relumbrón propio, una especie camaleónica que se camufla y confunde, ójala "el personal" dictamine su extinción. ¡Porque aunque a veces es difícil detectarlos existen!.

**Benquerencia**, porque nuestro Gobierno Regional ya tiene las transferencias educativas, ahora el reto es mejorar lo actual y en nuestro barrio tiene "corte"; esperamos sea lo positivo que todos deseamos.



DESCUENTOS EN

VIAJES

DEPORTES

MUSEOS

TRANSPORTES

ESPECTÁCULOS

ALOJAMIENTOS

OCIO

CINES

TIENDAS...

Y AHORA MUCHO MÁS

DESCUENTOS  
POR LA  
TARJETA

**CARNET JOVEN EURO26**

Con el carnet joven de la J.C.C. de Castilla-La Mancha conseguirás cantidad de descuentos en cines, conciertos, campas, viajes y un montón de cosas más. Tienes más de 200.000 establecimientos donde poder utilizarlo, en nuestra región y por toda Europa. Si tienes entre 14 y 26 años no esperes más y pídela ya. ¡Solo te costará 300 Ptas!

**TARJETA JOVEN EURO26**

Ahora puedes solicitar también la Tarjeta joven-bono Maestro de CCM, que garantiza todos los ventajas del Carnet joven, así que es Tarjeta y Carnet en uno, y con la que además, puedes pagar dinero en tarjetas, aplazar tus pagos, pagar en un momento de compras y establecimientos sin llevar dinero, etc. Además, la Tarjeta joven te ofrece la Carta Tarjoven CCM, que te da estabilidad de ventas y servicios en transacciones muy especiales.

TELÉFONO JOVEN 901 10 03 03

Infórmate en las Delegaciones de la J.C.C. de Castilla-La Mancha y sácate tu Carnet o tu Tarjeta Joven en cualquier Oficina de Caja Castilla-La Mancha.



- Localización y tratamiento individualizado de las manchas.
- Limpieza en seco, lavado al agua, planchado.
- Limpieza de edredones, mantas, alfombras, cortinas, etc.

**CENTRO ESPECIALIZADO EN LIMPIEZA DE:  
CUERO - NOBUK - NAPALAN - ANTE  
PIEL VUELTA - PEKARI**

**VENGA A:**

**ES LO MEJOR Y NO CUESTA MÁS**

**C/ Alberche, 50. Tfno.: 925 23 35 96  
(Sobre Supermercado El Árbol)**